

Informe de Revisión Limitada

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados
e Informe de Gestión Consolidado Intermedio
correspondientes al periodo de seis meses terminado
el 30 de junio de 2021



INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS

A los accionistas de CODERE, S.A. por encargo del Consejo de Administración:

Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de CODERE, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance intermedio resumido y consolidado al 30 de junio de 2021 y la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2.a.1 de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos a 30 de junio de 2021, en la que se indica, entre otros aspectos, que el Grupo presenta a 30 de junio de 2021 un fondo de maniobra negativo y, que la negativa evolución de la pandemia originada por la COVID-19 está afectando de forma material a la capacidad de generación de ingresos, provocando tensiones significativas de liquidez. En este contexto, tal y como se describe en la mencionada Nota, el Grupo está llevando a cabo un proceso de reestructuración societaria y de refinanciación. Estas circunstancias indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Adicionalmente, llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 2 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2021. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de CODERE, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/18768 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.



José Enrique Quijada Casillas

1 de septiembre de 2021

CODERE, S.A. y Sociedades Dependientes

**Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados
correspondientes al periodo de seis meses terminado
el 30 de junio de 2021**

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Balances Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020
 (Miles de euros)

ACTIVO	Nota	30 junio 2021	31 diciembre 2020
Activos no corrientes		-	1.084.572
Activos intangibles	5	-	309.660
Activos por derechos de uso		-	191.733
Inmovilizado material	6	-	265.481
Propiedad de inversión	6	-	44.699
Fondo de comercio	7	-	209.544
Inversión en puesta en equivalencia	8	-	170
Activos financieros no corrientes	8	-	17.397
Créditos a largo plazo		-	13.933
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		-	3.464
Activos por impuestos diferidos		-	45.888
Ajustes por periodificación	8	-	-
Activos corrientes		1.305.715	257.290
Grupo de activos sujeto a cambio de control	2.a.1	1.305.715	-
Existencias		-	7.123
Deudores		-	84.926
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		-	24.617
Activos por impuestos corrientes		-	5.603
Deudores varios		-	22.716
Impuestos a cobrar devengados		-	31.990
Activos financieros		-	42.602
Otros créditos e inversiones		-	42.602
Ajustes por periodificación		-	12.316
Tesorería y otros activos equivalentes		-	110.323
TOTAL ACTIVO		1.305.715	1.341.862

Datos a 30 de junio de 2021 no auditados.
 Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020
(Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	30 junio 2021	31 diciembre 2020
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante	9	(478.019)	(326.334)
Capital suscrito		59.269	59.269
Prima de emisión		563.178	563.178
Reservas indisponibles		470.399	470.399
Resultados acumulados		(1.226.605)	(990.240)
Diferencias de conversión		(175.553)	(192.353)
Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante		(168.707)	(236.587)
Participaciones no dominantes		44.933	45.164
Total Patrimonio Neto		(433.086)	(281.170)
Pasivos no corrientes		-	1.239.855
Provisiones no corrientes	10	-	28.867
Acreeedores a largo plazo	12.a	-	1.145.949
Deudas con entidades de crédito		-	42.732
Bonos emitidos		-	922.431
Otras deudas		-	180.786
Pasivos impuestos diferidos		-	65.039
Pasivos corrientes		1.738.801	383.177
Pasivos vinculados a Grupo de activos sujeto a cambio de control	2.a.1	1.738.801	-
Provisiones y otros	11	-	8.742
Deudas con entidades de crédito	12.b	-	16.878
Bonos y otros valores negociables	12.b	-	34.240
Otras deudas no comerciales	12	-	227.105
Acreeedores comerciales		-	96.182
Pasivos por impuestos corrientes sobre beneficios	12	-	30
TOTAL FONDOS PROPIOS Y PASIVOS		1.305.715	1.341.862

Datos a 30 de junio de 2021 no auditados.
Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensado.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Cuenta de Resultados Intermedias Consolidadas Condensadas a 30 de junio de 2021 y 2020
 (Miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>Enero-junio 2021</u>	<u>Enero-junio 2020</u>
ACTIVIDADES CONTINUADAS		-	-
ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS			
Ingresos de explotación	3	271.151	313.075
Importe neto de la cifra de negocios		266.840	310.775
Otros ingresos		4.311	2.300
Gastos de explotación		(360.842)	(401.692)
Consumos y otros gastos externos		(17.108)	(13.767)
Gastos de personal		(62.505)	(63.920)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado y derechos de uso		(76.056)	(86.368)
Variación de provisiones de tráfico		194	(1.765)
Otros gastos de explotación		(189.167)	(233.872)
Deterioro del valor de los activos		(16.200)	(2.000)
Resultado por baja o venta de activos		(2.555)	(2.044)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADO		(92.246)	(90.661)
Ingresos financieros		846	8.687
Gastos financieros		(70.389)	(51.962)
Diferencias de cambio netas		(7.657)	(45.994)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		(169.446)	(179.930)
Impuesto sobre beneficios	13	(3.815)	(7.766)
Resultado del ejercicio de sociedades puestas en equivalencia		(46)	(195)
BENEFICIO / PÉRDIDA CONSOLIDADA DEL PERÍODO		(173.307)	(187.891)
Atribuible a:			
Participaciones no dominantes		(4.600)	(10.270)
Propietarios de la sociedad dominante		(168.707)	(177.621)
Beneficio / Pérdida básico y diluido por acción (en euros)	17	(1,46)	(1,59)
Beneficio / Pérdida básico y diluido por acción para actividades interrumpidas atribuible a la sociedad dominante (euros)	17	(1,43)	(1,50)

Datos a 30 de junio de 2021 y 2020 no auditados.
 Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensado.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Estado de Resultado Global Consolidado Condensado a 30 de junio de 2021 y 2020
 (Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto)
 (Miles de euros)

	<u>Enero-junio 2021</u>	<u>Enero-junio 2020</u>
Resultado de las actividades discontinuadas	(173.307)	(187.891)
Diferencias de conversión de moneda extranjera	21.102	(63.387)
Otro resultado global consolidado	21.102	(63.387)
Resultado integral del período	(152.205)	(251.278)
Atribuido a propietarios de la Sociedad Dominante	(151.907)	(227.604)
Atribuible a participaciones no dominantes	(298)	(23.674)

Datos a 30 de junio de 2021 y 2020 no auditados.
 Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en Patrimonio Neto Intermedio Consolidado Condensado para el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2020 y el 30 de junio de 2021

(Miles de euros)

	<u>Capital social</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Reservas indisponibles</u>	<u>Diferencias de conversión</u>	<u>Resultado atribuible a la Sociedad dominante</u>	<u>Patrimonio Neto atribuible a la Sociedad dominante</u>	<u>Patrimonio Neto atribuible a participaciones no dominantes</u>	<u>Total Patrimonio Neto</u>
SALDO a 31 de diciembre de 2020	59.269	563.178	(990.240)	470.399	(192.353)	(236.587)	(326.334)	45.164	(281.170)
Resultado Consolidado del periodo	-	-	-	-	-	(168.707)	(168.707)	(4.600)	(173.307)
Variación diferencias de conversión y otros	-	-	-	-	16.800	-	16.800	4.302	21.102
Total Resultado Global Consolidado	-	-	-	-	16.800	(168.707)	(151.907)	(298)	(152.205)
Reversión Reservas de Revalorización	-	-	(79)	-	-	-	(79)	-	(79)
Variación del Perímetro	-	-	301	-	-	-	301	416	717
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(349)	(349)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(236.587)	-	-	236.587	-	-	-
Total movimientos en patrimonio	-	-	(236.365)	-	-	236.587	222	67	289
SALDO a 30 de junio de 2021	59.269	563.178	(1.226.605)	470.399	(175.553)	(168.707)	(478.019)	44.933	(433.086)

(*) Corresponde al reparto de dividendos a los socios minoritarios de las filiales españolas y mexicanas.

Datos a 30 de junio de 2021 no auditados.

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en Patrimonio Neto Intermedio Consolidado Condensado para el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2020 y el 30 de junio de 2021

(Miles de euros)

	Capital social	Prima de emisión	Resultados acumulados	Reservas de revalorización	Diferencias de conversión	Resultado atribuible a la Sociedad dominante	Patrimonio Neto atribuible a la Sociedad dominante	Patrimonio Neto atribuible a participaciones no dominantes	Total Patrimonio Neto
SALDO a 31 de diciembre de 2019	509.715	563.178	(911.729)	3.343	(140.864)	(61.651)	(38.008)	81.057	43.049
Resultado Consolidado del periodo	-	-	-	-	-	(177.621)	(177.621)	(10.270)	(187.891)
Variación diferencias de conversión y otros	-	-	(562)	-	(49.421)	-	(49.983)	(13.404)	(63.387)
Total Resultado Global Consolidado	-	-	(562)	-	(49.421)	(177.621)	(227.604)	(23.674)	(251.278)
Reversión Reservas de Revalorización	-	-	-	(76)	-	-	(76)	-	(76)
Variación del Perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas por acciones propias (Nota 14)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones (Nota 10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(3.439)	(3.439)
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(61.651)	-	-	61.651	-	-	-
Total movimientos en patrimonio	-	-	(61.651)	(76)	-	61.651	(76)	(3.439)	(3.515)
SALDO a 30 de junio de 2020	509.715	563.178	(973.942)	3.267	(190.285)	(177.621)	(265.688)	53.944	(211.744)

(*) Corresponde al reparto de dividendos a los socios minoritarios de las filiales del Grupo españolas y argentinas.

Datos a 30 de junio de 2020 no auditados.

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Estado de Resultado Global Consolidado Condensado a 30 de junio de 2021 y 2020
 (Ingresos y gastos reconocidos en Patrimonio Neto)
 (Miles de euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	<u>Junio 2021</u>	<u>Junio 2020</u>
Flujo de efectivo de las actividades ordinarias	-	-
Flujo de efectivo de las actividades interrumpidas	(16.741)	(22.203)
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(16.741)	(22.203)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	110.323	103.097
Efecto de la variación de tipo de cambio en efectivo y equivalente	(448)	(7.785)
Efectivo o equivalentes al cierre de 30 de junio de 2021 (*)	93.134	73.109
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(16.741)	(22.203)

(*) El saldo de efectivo y equivalentes figura registrado en la partida de Grupo de Activos sujetos a cambio de Control a 30 de junio de 2021

Datos a 30 de junio de 2021 y 2020 no auditados.
 Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Codere, S.A. (en adelante la “Sociedad” o “Sociedad dominante”), se constituyó el 20 de julio de 1998 en España como sociedad anónima. Su domicilio social y oficinas principales se encuentran en la Avenida de Bruselas 26, en Alcobendas (Madrid, España).

El objeto social de la Sociedad está descrito en el artículo 2º de sus estatutos sociales, y consiste en el desarrollo de actividades de inversión y reinversión en los sectores inmobiliario, de servicios de hostelería, máquinas recreativas y de azar, casino, bingos y otras actividades de juego lícito, dedicando sus recursos a la participación en capitales de sociedades mercantiles tanto nacionales como extranjeras, con objeto idéntico o análogo, y la coordinación de la prestación de servicios de asesoramiento en el ámbito legal, tributario y financiero.

La sociedad y sus sociedades dependientes (en adelante el “Grupo Codere” o el “Grupo”) tienen como actividad principal el desarrollo de operaciones encuadradas en el sector del juego privado, consistentes fundamentalmente en la explotación de máquinas recreativas y de azar, casas de apuestas, salas de bingo, casinos e hipódromos en España, Italia y Latinoamérica (Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá y Uruguay).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

a) Bases de presentación

Los presentes Estados Financieros Intermedios consolidados condensados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 se han preparado conforme a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, sobre “Estados Financieros Intermedios” y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

Tal como establece la mencionada NIC 34, los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados no incluyen toda la información y desgloses requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera para unas cuentas anuales y deben ser leídos conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas de Codere, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2020 formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en su reunión del 25 de febrero de 2021. Estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados se preparan únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas publicadas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante los seis primeros meses del ejercicio y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio precedente.

Adicionalmente, el contenido de los mismos se adapta al fijado en los modelos incluidos en la Circular 3/2018 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones intermedias de gestión y, en su caso, los informes financieros trimestrales. Esta circular fue publicada en el Boletín oficial del estado con fecha 28 de septiembre de 2018 y entró en vigor con fecha 1 de enero de 2019, derogando las anteriores circulares 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y las modificaciones incorporadas a la misma en la Circular 5/2015.

No obstante, debido al proceso de refinanciación en el que se encuentra inmerso el Grupo y que se encuentra detallado en la nota 2.a.1) sobre empresa en funcionamiento, a fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados, la totalidad de los activos y

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021
(Miles de euros)

pasivos del Grupo Codere cumplían con la definición de mantenidos para la venta, y las actividades que ellos generan como interrumpidas.

A pesar de ello, en la memoria adjunta se presentan los cuadros de movimientos correspondientes a cada epígrafe que requiere desglose de forma íntegra en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 y ha de entenderse que el saldo final que se muestra en cada uno de dichos cuadros es el que se traspa al grupo de activos y pasivos mantenidos para la venta.

Por otro lado, para los grupos de activos y pasivos mantenidos para la venta los requerimientos de preparación de información segmentada no son obligatorios y la presentación del estado de flujos de efectivo solamente hay que realizarlo por subtotales. No obstante, la dirección de Grupo presenta en las cuentas adjuntas dicha información con mayor detalle que el mínimo requerido de forma que facilite el entendimiento de la gestión de los negocios durante el periodo, así como la comparación con periodos anteriores

a.1) Empresa en funcionamiento

A 30 de junio de 2021, los fondos propios de Codere S.A. ascienden a 1,2 millones de euros, siendo el capital social de 59 millones de euros. Adicionalmente, el Grupo, en condiciones de continuidad de operaciones, presenta un fondo de maniobra negativo de 98,9 millones de euros. Adicionalmente, y consecuencia de la negativa evolución de la pandemia durante el presente año y su impacto directo en el negocio y en su liquidez, la viabilidad económica del Grupo se hubiera visto severamente comprometida si no hubiera firmado el acuerdo de reestructuración financiera (la Reestructuración), tal y como se describía en el anuncio de Información Privilegiada de la Compañía del 22 de abril de 2021. La ejecución de la Reestructuración está sujeta a los documentos, procesos y otras condiciones habituales para una transacción de este tipo.

Una vez completada la Reestructuración en su totalidad, la parte operativa del grupo pasará a ser propiedad de un nuevo holding (New Topco, pendiente de constitución) en la que Codere S.A., la actual empresa matriz, tendrá una participación del 5% (así como ciertos derechos adicionales, como warrants, según se divulga en el anuncio de información privilegiada de la Compañía del 22 de abril de 2021). Como se explica en el mencionado anuncio de información privilegiada, una vez finalizada la Reestructuración, la Compañía anticipa que entrará en un proceso de liquidación. Dicho proceso comenzaría en las próximas semanas con la Convocatoria de una Junta General de Accionistas en la que se propondría la apertura del proceso de liquidación, el nombramiento del liquidador y el mecanismo por el cual la Compañía entregará a sus accionistas su cuota de la liquidación, correspondiendo ésta con la parte proporcional de los activos que tuviera Codere S.A. en el momento de finalizar el proceso. Si bien el proceso de liquidación se iniciará en breve, la liquidación efectiva de la sociedad podría eventualmente requerir la finalización de los litigios que afectan a la compañía, hecho que puede dilatar significativamente la ejecución del proceso.

Factores causantes

Desde el pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha derivado en una crisis sanitaria sin precedentes, con graves impactos de forma directa en el entorno social y macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, cada uno de los países en donde opera el Grupo ha venido estableciendo medidas sanitarias preventivas para mitigar el riesgo de contagio, que, entre otras medidas, provocaron el cierre temporal de los locales de esparcimiento y recreación, entre los cuales se encuentran nuestros locales de negocio, con una recuperación posterior de la actividad de forma parcial y limitada (sujeta a diferentes tipos de

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021
(Miles de euros)

restricciones, como aforo y distancia social u horarios de apertura y toques de queda), si bien se siguieron produciendo cierres parciales en algunos mercados.

Durante el año 2020, el Grupo tuvo que cerrar la práctica totalidad de sus operaciones presenciales debido a las restricciones obligatorias y de confinamiento generadas por la COVID-19 en todos sus mercados desde finales de junio, habiéndose procedido a la apertura de algunos mercados de forma gradual entre los meses de junio (España e Italia) y diciembre (cuando abrió por primera vez el último mercado, Argentina).

Desde finales de 2020 y durante los primeros meses de 2021 las restricciones se incrementaron en todos los mercados donde operamos consecuencia de un empeoramiento generalizado de la situación de la pandemia, que comenzó a mejorar a finales del primer semestre del año. En España se ha estado operando de forma parcial (al existir en muchas comunidades autónomas cierres y restricciones temporales de distinta intensidad durante el primer semestre), lo mismo que ha sucedido en México, Panamá y Colombia (países en los que la compañía ha estado operando bajo restricciones y cierres temporales en distintas regiones o localidades). En otros mercados como Italia, Uruguay y Argentina, la situación sanitaria llevó a alargar, o imponer nuevos cierres de nuestra actividad, si bien en la actualidad la totalidad de nuestras operaciones en todos los mercados se encuentran abiertas al público, aunque con diversas restricciones, que siguen cambiando de forma dinámica en función de las circunstancias en cada país y momento.

El Grupo estima que, aunque se puedan producir nuevos cierres temporales en algunas operaciones en el corto plazo, y muchos de los locales abiertos puedan tener que seguir operando bajo restricciones horarias, de aforo o número de clientes, las operaciones irán volviendo paulatinamente a la normalidad. Se han realizado estimaciones en base a una curva teórica de recuperación gradual de ingresos (apoyada por el buen comportamiento de nuestras operaciones conforme han ido abriendo durante 2020 y 2021) proyectando una recuperación paulatina que, dependiendo del país, se situaría en el entorno del 75 al 90 % de los ingresos previos a finales de 2021, para luego lentamente caminar hacia la recuperación completa entre 2022 y 2023. Esta curva de recuperación podría verse afectada en el caso de que el impacto de la pandemia fuera más severo que las expectativas de la compañía, afectando las restricciones aplicadas y la recuperación económica en las diferentes regiones donde opera el Grupo.

El impacto estimado de dichos cierres fue una reducción de nuestros ingresos operativos de aproximadamente unos 860 millones de euros en el cierre de diciembre de 2020. Esta situación ha provocado tensiones significativas de liquidez para el Grupo para hacer frente a sus obligaciones y atender a los compromisos contraídos en el curso normal de sus operaciones. El cierre de la operación de financiación en el año 2020, contribuyó de forma significativa a mantener el Grupo operando durante el ejercicio 2020, así como durante la tercera ola de la pandemia en la primera parte de 2021.

No obstante, la negativa evolución de la pandemia desde el último trimestre de 2020, que obligó a las diferentes autoridades a cerrar o restringir de nuevo las actividades de juego en los mercados en que operamos, está afectando de forma material la capacidad de generación de ingresos y flujo de caja de la compañía. Esta situación se ha extendido durante la primera mitad del año y aun en el tercer trimestre la variante delta de la pandemia sigue produciendo un impacto importante en nuestro negocio.

Factores mitigantes

En este contexto, el Grupo comenzó en el primer semestre de 2021 conversaciones con un grupo de los principales tenedores de los Nuevos Bonos Súper Sénior (el “Comité de Bonistas”) con el objetivo de explorar alternativas posibles para mejorar la liquidez del Grupo y reforzar su estructura de capital, asegurando la viabilidad del Grupo, proceso que desembocó en el acuerdo de Reestructuración antes mencionado, asegurando la viabilidad del Grupo, habiéndose alcanzado los siguientes acuerdos:

Proceso de reestructuración societaria y refinanciación

Como parte de su respuesta a la pandemia, Codere ha mantenido un diálogo constructivo con un grupo de determinados bonistas (denominado en inglés Ad Hoc Committee) (el "**Comité de Bonistas**") que ostentan la mayoría de los bonos súper sénior garantizados por importe de 250.000.000 de euros y con vencimiento en 2023 (los "**Bonos Súper Sénior**") y de los bonos sénior garantizados por importe de 500.000.000 de euros y 300.000.000 de dólares americanos con vencimiento en 2023 (los "**Bonos Sénior**", y junto con los Bonos Súper Sénior, los "**Bonos**"). El Grupo de Bonistas, de forma conjunta, poseen aproximadamente el 68 % de los Bonos Súper Sénior y el 50% de los Bonos Sénior.

Resultado de dicho diálogo, la Sociedad dominante, anunció el 22 de abril de 2021, que ha suscrito los siguientes acuerdos con el Grupo de Bonistas:

- Un acuerdo (denominado en inglés "Lock-Up Agreement") (el "Acuerdo de Lock-Up"), y sujeto a derecho inglés, en relación con una propuesta de operación de reestructuración (la "Reestructuración"); y
- determinados contratos de compraventa de bonos para proveer una financiación puente a corto plazo por importe de 103.000.000 de euros mediante la emisión de Bonos Súper Senior adicionales (los "Bonos Puente").

El Grupo Codere espera que la reestructuración quede completada para el 30 de octubre de 2021. A esta fecha y desde que se consiguió el apoyo de más del 90% de los bonistas actuales en ambos instrumentos de deuda, la compañía ha estado trabajando junto con sus asesores y los asesores de los acreedores en el plan detallado de implementación del acuerdo alcanzado, así como en el desarrollo detallado de los documentos necesarios, incluyendo el análisis de todas las implicaciones legales, contables y fiscales. En breves días este proceso de implementación se inicia con el lanzamiento del Consent Solicitation. Antes de finalizar el año esperamos el proceso haya desembocado en la formalización de la nueva estructura societaria y nueva estructura de deuda. En paralelo, esperamos lanzar el proceso de liquidación de Codere, también antes de la publicación de los resultados del tercer trimestre, sujeto a la aprobación de los accionistas.

Reestructuración del accionariado y liquidación anticipada de la Sociedad dominante

La Reestructuración tendrá como resultado que la parte operativa del grupo Codere será transmitida a una nueva sociedad holding (la "**Nueva Topco**") siendo el 95% del accionariado de la Nueva Topco titularidad de los bonistas de los Bonos Sénior (los "**Bonistas Sénior**") y el 5 % restante del capital social de la Nueva Topco será titularidad de la Sociedad.

De forma adicional, la Sociedad dominante recibirá warrants (los "Warrants"), permitiendo la suscripción de acciones sin derechos de voto, con un valor económico de hasta el 15 % de las ganancias netas de capital de la Nueva Topco, con posterioridad a una venta, salida a bolsa u otras circunstancias determinadas, a un precio de ejercicio por encima de 220.000.000 de euros (sujeto a la dilución del plan de incentivos a directivos, y otros ajustes habituales tanto al alza como a la baja). Los Warrants tendrán un plazo de 10 años.

La transmisión, indicada anteriormente, de la titularidad de la parte operativa del Grupo Codere a la Nueva Topco, se realizará mediante una ejecución de la prenda sobre las acciones en Codere Luxembourg 2 S.à r.l. dirigida por el Agente de Garantías de las emisiones de Bonos. Esta prenda sometida a derecho luxemburgués es una garantía financiera (equivalente en España a una prenda según el RD 5/2005).

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021
(Miles de euros)

En paralelo a la implementación de la Reestructuración, la Sociedad dominante anticipa que entrará en un procedimiento de liquidación. En consecuencia, es posible una exclusión de la cotización, y pendiente aún de mayor desarrollo, los accionistas de la Sociedad podrán recibir su cuota de liquidación, a su elección individual, en acciones, y warrants, de la Nueva Topco o en el efectivo que resulte de vender la parte proporcional de las acciones correspondientes a los accionistas que elijan esta segunda opción.

Reestructuración de la deuda

La Reestructuración tendrá como resultado ciertas modificaciones en los instrumentos de deuda de Codere, incluyendo:

- La concesión de un importe adicional de 128.750.000 de euros de financiación en efectivo mediante la emisión de Bonos Súper Senior adicionales (modificados tal y como se indica a continuación). A efectos aclaratorios, se confirma que estos Bonos Súper Senior son adicionales a los Bonos Puente.
- Modificaciones de los términos de los Bonos Súper Senior, incluyendo:
 - o Una extensión de su vencimiento hasta el 30 de septiembre de 2026; y
 - o Una modificación del tipo de interés a 8 % en efectivo más 3 % capitalizable (PIK) (o, si la liquidez disponible es menor de 100.000.000 de euros durante los primeros 18 meses, 6 % efectivo más 5,5 % capitalizable (PIK)).
- Una reestructuración de los Bonos Senior, incluyendo:
 - o Aproximadamente un 25 % del importe de principal pendiente de los Bonos Senior será modificado (los "**Bonos Modificados**") de tal forma que:
 - o Pagarán un tipo de interés de 2 % en efectivo más 10,75 % capitalizable (PIK) para los Bonos Modificados denominados en euros u 11,625 % capitalizable (PIK) para los Bonos Modificados denominados en dólares americanos.
- Tendrán vencimiento el 30 de noviembre de 2027.
- Aproximadamente un 29% del importe de principal pendiente de los Bonos Senior, más aproximadamente 15.000.000 de euros correspondientes a intereses en efectivo pagaderos en octubre de 2021, serán intercambiados por bonos capitalizables (PIK) subordinados (los "Bonos Capitalizables (PIK) Subordinados"). Los Bonos Capitalizables (PIK) Subordinados:
 - o Pagarán un tipo de interés 7,5 % capitalizable (PIK), y con vencimiento el 30 de noviembre de 2027.
 - o No tendrán recurso al grupo operativo.
 - o Estarán ligados al capital social de la Nueva Topco (ver a continuación).
- El saldo restante de los Bonos Senior será intercambiado por el 95 % del capital de la Nueva Topco.
- Los Bonos Puente, los Bonos Súper Senior, los Bonos Modificados y los Bonos Capitalizables (PIK) Subordinados se beneficiarán de un período de 18 meses después de la implementación de la Reestructuración en el que no podrán ser amortizados sin el pago de una prima. Después serán amortizables a la par más 3 % en los siguientes 12 meses y a la par más 2 % en los 12 meses subsiguientes.

Bonos Puente

Los Bonos Puente han sido ofrecidos a los Bonistas Senior en dos tramos, en proporción a los Bonos Senior que actualmente ostentan:

- Un primer tramo de aproximadamente 31.000.000 de euros, que han sido adquiridos únicamente por miembros del Grupo de Bonistas (el "Primer Tramo").

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021
(Miles de euros)

- Un segundo tramo de aproximadamente 72.000.000 de euros, que se les ha ofrecido a todos los Bonistas Sénior, teniendo la oportunidad de adquirirlos en proporción a su actual participación en los Bonos Sénior, sujeto a cumplir con los correspondientes requerimientos de las legislaciones de mercados de valores aplicables (el "Segundo Tramo"). La proporción correspondiente al Grupo de Bonistas en el Segundo Tramo se redujo por el importe suscrito del Primer Tramo, por lo cual todos los Bonistas Sénior tuvieron la oportunidad de participar a pro rata de su participación en los Bonos Sénior.

El Primer Tramo se destinó a la operativa de Codere, y se emitió el 26 de abril de 2021. El Segundo Tramo se usó para proveer de fondos a la operativa de Codere y para pagar los intereses de los Bonos Súper Sénior y los Bonos Sénior, habiendo sido emitidos el 24 de mayo de 2021.

Los Bonos Puente se beneficiaron de un descuento de emisión del 3 %, y los suscriptores de los Bonos Puente recibirán una comisión de emisión diferida equivalente al 3 % del valor nominal de los Bonos Puente adquiridos por ellos, sujeta a que se implemente la Reestructuración. El Grupo de Bonistas aseguró los Bonos Puente con la finalidad de que la totalidad de los mismos sean provistos de fondos, por una comisión igual al 2% de los Bonos Puente.

Comisiones de Consentimiento

Los bonistas que confirmen su consentimiento a la Reestructuración, así como al cambio de condiciones de los bonos que poseen, mediante su adhesión al Acuerdo de Lock-Up desde las fechas indicadas a continuación, tendrán derecho a percibir las siguientes comisiones, sujetas a la implementación de la Reestructuración:

- 18 de mayo: una "**Comisión de Aceptación Anticipada**" equivalente al 0,25% del importe de principal de los Bonos Súper Sénior y/o los Bonos Sénior (según sea de aplicación) de cada bonista; y
- 28 de mayo: una "**Comisión de Aceptación**" equivalente al 0,25% del importe de principal de los Bonos Súper Sénior y/o los Bonos Sénior (según sea de aplicación) de cada bonista.

A efectos aclaratorios, un bonista podrá recibir tanto la Comisión de Aceptación Anticipada como la Comisión de Aceptación.

Implementación

Se preveía implementar la Reestructuración mediante una solicitud de consentimiento, bajo los términos de la documentación de los Bonos o, en el caso de que los consentimientos requeridos para dicha solicitud no fueran obtenidos, mediante un procedimiento de scheme of arrangement sujeto a legislación inglesa.

Con fecha 24 de mayo de 2021, el Agente de la Información ha confirmado a la Sociedad que tenedores de más del 90% de cada una de las series de Bonos son parte del Acuerdo de Lock-Up. En base a los acuerdos existentes un consentimiento sobre las modificaciones relevantes del 90% de los tenedores de dichos bonos es vinculante para todos los tenedores de cada serie de bonos.

Como consecuencia de alcanzar dicho nivel de apoyo, y de conformidad con el Acuerdo de Lock-Up, la Sociedad y el Grupo de Bonistas han concluido que la Reestructuración puede ser implementada mediante una solicitud de consentimiento a los Bonistas / oferta de intercambio y sus correspondientes actuaciones contractuales. La Sociedad ha requerido al Agente de la Información que remita la Comunicación de Consentimiento de la Implementación (Consent Implementation Notice) a las otras Partes del Acuerdo de Lock-Up confirmando formalmente la elección del referido método de implementación a los efectos del Acuerdo de Lock-Up. El proceso de consentimiento (Consent Solicitation) se lanzará en los próximos días, proceso que esperamos concluya satisfactoriamente ya que el Acuerdo de Lock-Up obliga a sus firmantes a apoyar dicho proceso.

La Sociedad está trabajando con el Grupo de Bonistas, junto con sus respectivos asesores, para formular en detalle la documentación necesaria para implementar la Reestructuración.

La implementación de la Reestructuración, de acuerdo con los términos del Acuerdo de Lock-Up, queda sujeta a los habituales términos y condiciones, incluyendo las condiciones regulatorias y de competencia aplicables, tal y como se describen en el propio contrato.

En el Acuerdo de Lock-Up, que se hizo público junto con el hecho relevante del día 22 de abril de 2021, se incluyen term sheets detallando los términos y condiciones de la Reestructuración.

Aplazamiento pago cupón

De conformidad con los términos de la operación de Reestructuración y la emisión de Bonos Punte definidos anteriormente, la Sociedad ha aplazado el pago de intereses a abonar con respecto a sus bonos sénior garantizados haciendo uso del periodo de gracia de 30 días previsto en el apartado 6.01(a)(i) del indenture modificado de los Bonos Sénior. Además, y también de conformidad con los términos de dicha operación de Reestructuración, el periodo de gracia del pago de intereses de sus bonos súper sénior garantizados de 250 millones de euros con vencimiento en 2023 (los "Bonos Súper Sénior"), ha sido extendido otros 30 días (del 30 de abril al 30 de mayo de 2021) de acuerdo a la ejecución de un indenture complementario al indenture que rige los Bonos Súper Sénior.

Una vez recibidos los fondos del Segundo Tramo de los Bonos Punte el 24 de mayo de 2021, la Sociedad ha procedido a abonar los intereses de los Bonos Sénior (16,8 millones de euros) y de los Bonos Súper Sénior (12,1 millones de euros).

Junta General Extraordinaria y apoyo de los accionistas

El consejo de administración de la Sociedad dominante convocó una Junta General Extraordinaria de accionistas para considerar determinados asuntos relativos a la Reestructuración (la "Junta").

Con fecha 11 de mayo, tal y como se ha hecho público, se celebró la mencionada Junta General Extraordinaria de Accionistas de Codere, S.A., en la que se aprobaron por mayoría suficiente las propuestas de acuerdo presentadas por el consejo de administración y por tanto la reestructuración financiera y societaria, en relación, entre otras cuestiones, con:

- 1) Ratificación de la suscripción por parte de la Sociedad de un acuerdo denominado "Lock-Up Agreement" en el contexto de la refinanciación de la Sociedad, así como de cualesquiera otros documentos y transacciones accesorias ejecutadas en el contexto de la misma.
- 2) Aprobación, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital, de la modificación, extensión, ratificación u otorgamiento de cualesquiera garantías reales que se requieran para la ejecución de las operaciones de financiación en el contexto de la refinanciación.

Las circunstancias descritas indican la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. No obstante, los administradores han formulado los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar que culminaran con éxito los procesos que se encuentran en curso sobre la reestructuración financiera y societaria del Grupo que se desglosan en esta nota.

Implicaciones contables

Derivado de la ejecución de los acuerdos de reestructuración financiera previamente comentados el Grupo ha procedido a la aplicación de la NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas", para la totalidad de las operaciones del Grupo. En la medida en que la reestructuración prevista tendrá como resultado que la parte operativa del grupo Codere será transmitida a una nueva sociedad holding (la "**Nueva Topco**") siendo el 95% del accionariado de la Nueva Topco titularidad de los bonistas de los Bonos Sénior (los "**Bonistas Sénior**") y el 5 %

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021
(Miles de euros)

restante del capital social de la Nueva Topco será titularidad de la Sociedad, desde la perspectiva de la Sociedad Dominante, la recuperación futura de sus negocios no se realizará por su uso continuado, sino por una transacción asimilable a una venta, cuyo precio se establecerá en base a valoraciones que están siendo realizadas por expertos independientes.

Se espera que las acciones para distribuir el grupo de activos y pasivos asociados se produzcan en un año desde la fecha de clasificación de 30 de junio de 2021 y que finalizarán con la pérdida de control por parte de Codere, S.A.

Por este motivo, la totalidad de los activos y pasivos, los cuales van a ser cedidos, se presentan agrupados en las partidas “Grupo de activos sujetos a cambio de control” y “Pasivos vinculados a Grupo de activos sujetos a cambio de control” del Estado de Situación financiera consolidado a 30 de junio de 2021, en tanto la totalidad de las operaciones del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 de los citados negocios se presenta bajo la clasificación de “Actividades interrumpidas” del Estado de resultados consolidado.

No se esperan impactos fiscales relevantes como consecuencia del proceso de refinanciación y reestructuración societaria.

El cálculo del valor razonable estimado de los diferentes negocios del Grupo a la hora de la valoración del deterioro, ha sido realizado bajo la perspectiva de negocio en marcha.

Para facilitar la adecuada comprensión de los presente estados financieros consolidados condensados, a continuación se presenta un estado, comparativo con 2020, de la situación financiera consolidada proforma, previo al registro de las implicaciones contables derivadas de la Reestructuración prevista:

ACTIVO	Nota	30 junio 2021	31 diciembre 2020
Activos no corrientes		1.054.141	1.084.572
Activos intangibles	5	303.905	309.660
Activos por derechos de uso		184.396	191.733
Inmovilizado material	6	244.527	265.481
Propiedad de inversión	6	45.482	44.699
Fondo de comercio	7	202.439	209.544
Inversión en puesta en equivalencia	8	100	170
Activos financieros no corrientes	8	18.601	17.397
Créditos a largo plazo		14.676	13.933
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		3.925	3.464
Activos por impuestos diferidos		46.134	45.888
Ajustes por periodificación	8	8.557	-
Activos corrientes		251.574	257.290
Existencias		6.550	7.123
Deudores		90.572	84.926
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		28.306	24.617
Activos por impuestos corrientes		2.971	5.603
Deudores varios		24.036	22.716
Impuestos a cobrar devengados		35.259	31.990
Activos financieros		45.995	42.602
Otros créditos e inversiones		45.995	42.602
Ajustes por periodificación		15.323	12.316
Tesorería y otros activos equivalentes		93.134	110.323
TOTAL ACTIVO		1.305.715	1.341.862

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021
(Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota	30 junio 2021	31 diciembre 2020
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante	9	(478.019)	(326.334)
Capital suscrito		59.269	59.269
Prima de emisión		563.178	563.178
Reservas indisponibles		(931.758)	470.399
Resultados acumulados			(990.240)
Diferencias de conversión			(192.353)
Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante		(168.707)	(236.587)
Participaciones no dominantes		44.933	45.164
Total Patrimonio Neto		(433.086)	(281.170)
Pasivos no corrientes		1.388.300	1.239.855
Provisiones no corrientes	10	27.383	28.867
Acreedores a largo plazo	12.a	1.294.416	1.145.949
Deudas con entidades de crédito		45.135	42.732
Bonos emitidos		1.071.332	922.431
Otras deudas		177.949	180.786
Pasivos impuestos diferidos		66.501	65.039
Pasivos corrientes		350.501	383.177
Provisiones y otros	11	10.294	8.742
Deudas con entidades de crédito	12.b	14.591	16.878
Bonos y otros valores negociables	12.b	16.281	34.240
Otras deudas no comerciales	12	212.017	227.105
Acreedores comerciales		96.647	96.182
Pasivos por impuestos corrientes sobre beneficios	12	671	30
TOTAL FONDOS PROPIOS Y PASIVOS		1.305.715	1.341.862

a.3) Comparación de la información

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 se presentan en miles de euros. De conformidad con la NIC 34, el balance intermedio consolidado, la cuenta de resultados intermedia consolidada, el estado del resultado global intermedio consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado, el estado de flujos de efectivo intermedio consolidado y las notas condensadas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados presentan, además de las cifras correspondientes al periodo mencionado, las correspondientes al ejercicio anterior o periodo anterior intermedio, de acuerdo con lo establecido en la NIC 34.

Tal y como se ha comentado en la nota 2.a.1), el Grupo ha procedido a la aplicación de la NIIF5, por lo que la totalidad de las partidas del activo y del pasivo del Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2021 ha sido agrupada en una única línea de activos y pasivos, respectivamente, mientras que a 30 de junio de 2020 estaban registradas en función de su naturaleza.

Esta circunstancia debe tenerse en cuenta para una adecuada interpretación de los presentes estados financieros consolidados combinados.

a.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados de conformidad con las NIIF-UE exige que la Dirección haga juicios, estimaciones y asunciones que afecten a la aplicación de políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes.

Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros si la revisión afecta a ambos.

En los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados se han desglosados todos los aspectos relativos a la incertidumbre derivada de la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional.

a.5) Resultado por acción

El Grupo ha calculado el resultado por acción a 30 de junio de 2021 y 2020. La información sobre el beneficio/pérdida diluido por acción coincide con el beneficio/pérdida por acción, al no existir a cierre de ambos periodos compromisos que afecten a dicho cálculo.

a.6) Estacionalidad

Los resultados consolidados históricos no indican que las transacciones del grupo consideradas en su conjunto estén sujetas a factores de estacionalidad que muestren variaciones significativas entre los diferentes periodos.

b) Políticas contables

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Codere, S.A. y de las sociedades consolidadas y se presentan en miles de euros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). Estas Cuentas Anuales Consolidadas están presentadas de acuerdo con el enfoque de coste histórico, excepto para los instrumentos financieros disponibles para la venta y derivados, que han sido valorados a su valor razonable y los terrenos y construcciones que se valoraron al valor razonable.

La preparación de las cuentas anuales conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros consolidados condensados intermedios son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son aplicables por primera vez en este ejercicio ha tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas ni estados financieros consolidados condensados intermedios.

c) Acontecimientos significativos del periodo

Desde finales de 2020 y durante los primeros meses de 2021 las restricciones provocadas por la pandemia producida por la COVID-19 se incrementaron en todos los mercados donde operamos consecuencia de un empeoramiento generalizado de la situación de la pandemia, situación que comenzó a mejorar a finales del primer semestre del año. En España se ha estado operando de forma parcial (al existir en muchas comunidades autónomas cierres y restricciones temporales de distinta intensidad durante el primer semestre), lo mismo que ha sucedido en México, Panamá y Colombia (países en los que la compañía ha estado operando bajo restricciones y cierres temporales en distintas regiones o localidades). En otros mercados como Italia, Uruguay y Argentina, la situación sanitaria llevó a alargar, o imponer nuevos cierres de nuestra actividad, si bien en la actualidad la totalidad de nuestras operaciones en todos los mercados se encuentran abiertas al público, aunque con diversas restricciones.

A pesar de las medidas tomadas por la compañía para mitigar sus efectos, la necesidad de obtener liquidez ha motivado que la Compañía inicie y acuerde la Operación de Financiación descrita en la Nota de Empresa en Funcionamiento. Tal y como se describe en dicha nota, la Sociedad anunció el 22 de abril de 2021, que ha suscrito los siguientes acuerdos con el Grupo de Bonistas:

- Un acuerdo (denominado en inglés "Lock-Up Agreement") (el "Acuerdo de Lock-Up"), y sujeto a derecho inglés, en relación con una propuesta de operación de reestructuración (la "Reestructuración"); y
- determinados contratos de compraventa de bonos para proveer una financiación puente a corto plazo por importe de 100.000.000 de euros mediante la emisión de Bonos Súper Senior adicionales (los "Bonos Puente").

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante convocó una Junta General Extraordinaria de accionistas para considerar determinados asuntos relativos a la Reestructuración.

Con fecha 11 de mayo, tal y como se ha hecho público, se celebró la mencionada Junta General Extraordinaria de Accionistas de Codere, S.A., en la que se aprobaron por mayoría suficiente las propuestas de acuerdo, y por tanto la reestructuración financiera y societaria, presentadas por el consejo de administración en relación, entre otras cuestiones, con:

- 1) Ratificación de la suscripción por parte de la Sociedad de un acuerdo denominado "Lock-Up Agreement" en el contexto de la refinanciación de la Sociedad, así como de cualesquiera otros documentos y transacciones accesorias ejecutadas en el contexto de la misma.
- 2) Aprobación, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital, de la modificación, extensión, ratificación u otorgamiento de cualesquiera garantías reales que se requieran para la ejecución de las operaciones de financiación en el contexto de la refinanciación.

Con fecha 17 de febrero de 2021, el Consejo de Administración aceptó el nombramiento de D. Gerardo Sánchez Revenga, como consejero dominical en representación de Masampe S.L., en sustitución de D. Pio Cabanillas Alonso.

A su vez, el Consejo de la Sociedad acordó en sesión de 24 de marzo de 2021, nombrar, a D^a Elena Monreal Alfigeme, como consejera dominical.

En el marco de la negociación de refinanciación comentada en la nota 2.a.1, en febrero de 2021 se incorporó la figura de un Observador en el Consejo, sin las facultades ni obligaciones de un

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021
(Miles de euros)

Consejero, pero con las obligaciones equivalentes relativas a confidencialidad y regulación de mercados.

Operación Online

Con fecha 22 de junio de 2021, el Grupo ha anunciado que algunas de sus filiales, incluyendo Codere Newco, S.A.U. y Servicios de Juego Online, S.A.U., han suscrito un acuerdo denominado en inglés Business Combination Agreement (el "BCA") relativo a una operación (la "Operación Online") que conlleva la venta de una participación minoritaria en el negocio online de Codere ("Codere Online"). La Operación Online y el BCA han sido aprobados por el consejo de administración de la Sociedad.

Como parte de la Operación Online:

- Codere Newco, S.A.U. ("Codere Newco") aportará Codere Online a una sociedad holding luxemburguesa de nueva creación, Codere Online Luxembourg S.A. ("Luxco"), que a su vez mediante una fusión adquirirá DD3 Acquisition Corp. II, una sociedad cotizada con propósito para la adquisición ("SPAC", por sus siglas en inglés).
- Codere Newco y algunas de sus filiales suscribirán determinados contratos complementarios y cualesquiera otros acuerdos necesarios para consumar la Operación Online.
- En relación con la fusión, Luxco cotizará en el NASDAQ, un mercado bursátil de los Estados de Unidos de América.
- Codere mantendrá un porcentaje de participación de entre 54% y 73% en Codere Online, en función de las amortizaciones de los inversores en la SPAC, en el momento en que se culmine la fusión. El equipo gestor actual de Codere Online continuará operando el negocio tras la implementación de la Operación Online.
- Cuatro inversores institucionales (Baron Funds, MG Capital, LarrainVial y DD3 Capital Partners) se han comprometido a realizar una inversión privada por importe de 67 millones de dólares americanos que se cerrará inmediatamente antes de la Operación Online, y Baron Funds se ha comprometido a mantener una posición de aproximadamente 10 millones de dólares americanos en acciones de la SPAC, resultando en unos ingresos mínimos derivados de la operación de 77 millones de dólares americanos.
- Los inversores de la SPAC tendrán la opción de amortizar sus contribuciones en efectivo existentes a la SPAC.

La SPAC tiene 125 millones de dólares americanos en una cuenta de fideicomiso, lo que conlleva que el importe de fondos se sitúe entre 77 y 192 millones de dólares americanos dependiendo de las amortizaciones y antes de gastos.

La Operación Online valora la sociedad fusionada a un valor de empresa proforma estimado de aproximadamente 350 millones de dólares americanos (287 millones de euros), o 2,3 veces los ingresos estimados de Codere Online para el año 2022 de aproximadamente 150 millones de dólares americanos (125 millones euros).

Codere tendrá permitido disponer de hasta 30 millones de dólares americanos del total de fondos de la Operación Online que excedan de 125 millones de dólares americanos. El resto de los ingresos, netos de gastos de la operación, serán utilizados por Codere Online principalmente para financiar gastos de marketing, mejoras tecnológicas y de las plataformas y la expansión a nuevos mercados de alto crecimiento.

Se espera que la Operación Online se complete en el cuarto trimestre de 2021.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021
(Miles de euros)

La Operación Online ha requerido el consentimiento de los tenedores de una mayoría de los aproximadamente 353 millones de euros de bonos súper sénior garantizados con vencimiento en 2023 (los "Bonos Súper Sénior") y de los bonos sénior garantizados por importe de 500 millones de euros y 300 millones de dólares americanos con vencimiento en 2023 (los "Bonos Sénior", y junto con los Bonos Súper Sénior, los "Bonos", y los tenedores de los mismos los "Bonistas"). Asimismo, la Operación Online ha requerido el consentimiento de la Mayoría de Bonistas Aceptantes (Majority Consenting Noteholders) bajo, y tal y como se define, en el acuerdo (denominado en inglés Lock-Up Agreement) (el "Acuerdo de Lock-Up") de 22 de abril de 2021 del que son parte, entre otros, la Sociedad y parte de los Bonistas. Este consentimiento es necesario porque, entre otras consideraciones, ciertas transacciones están restringidas por los términos del Acuerdo de Lock-Up y el Indenture que rige los Bonos Súper Sénior, así como, porque Codere Online, como parte de la Operación Online, estará integrada en su totalidad por filiales irrestrictas (Unrestricted Subsidiaries), es decir, filiales que no están sujetas a las obligaciones aplicables a los Bonos Súper Sénior y los Bonos Sénior.

Esta operación, al tratarse de una operación patrimonial en la que Codere mantendrá el control de la unidad de negocio, no generará ningún impacto en la cuenta de resultados consolidada de la Sociedad. De acuerdo al principio de empresa en funcionamiento, la inyección de liquidez resultante de la Operación Online sería registrada en el balance como contraprestación a la correspondiente reducción de la participación en Codere Online. Como se indica en el apartado 2.a.1), la Sociedad presentará sus resultados hasta la conclusión de la Reestructuración como "Operaciones Discontinuas". Bajo dicha norma contable, el valor de los activos y pasivos discontinuados seguirán los mismos mecanismos de reconocimiento y no se espera ningún impacto sobre el beneficio neto de la Sociedad como resultado de la Operación Online.

Agencias de rating

Con fecha 18 de junio de 2021, S&P Global Ratings ha efectuado los siguientes cambios sobre sus calificaciones crediticias:

- Calificación crediticia corporativa de Codere, así como la calificación de sus emisiones de bonos senior garantizados de 500 millones de euros y 300 millones de dólares, rebajadas de CCC a CC.
- Calificación crediticia de su emisión de 250 millones de euros de bonos súper senior rebajada de CCC+ a CCC-.

Con fecha 30 de abril S&P Global Ratings ("S&P") ha efectuado los siguientes cambios sobre sus calificaciones crediticias:

- Como consecuencia de la extensión en el periodo de pago de los intereses de su emisión de 250 millones de euros de bonos súper senior garantizados, la calificación crediticia de los mismos ha sido rebajada de CCC- a D. Como consecuencia, la calificación crediticia corporativa de Codere ha sido rebajada de CC a SD (Selective Default).
- La calificación crediticia de CC ha sido confirmada en su emisión de 500 millones de euros y 300 millones de dólares de los bonos senior garantizados.

La Compañía espera que una vez se finalice el proceso de refinanciación, tal y cómo se indica anteriormente en el apartado 2.a.1), las calificaciones de D y SD descritas anteriormente sean revisadas nuevamente.

Otros

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021
(Miles de euros)

El 13 de mayo de 2021, el regulador del juego en Panamá, Junta de Control de Juegos, otorgó una licencia por 20 años a Alta Cordillera SA, permitiendo el inicio de operaciones online, sujeto a ciertas formalidades, a partir del 1 de diciembre de 2021 y con un impuesto al juego. del 10%.

Durante el mes de julio, el regulador de juego de la Provincia de Buenos Aires (IPLyC) otorgó una prórroga de 1 año de las licencias para operar las 4 salas de bingo que vencen en junio, por un coste total de 123 millones de pesos argentinos (aproximadamente 1,1 millones de euros), a pagar durante los siguientes 12 meses después de la reapertura.

Con respecto a lo indicado en la nota 4 apartado e) donde se encuentran desglosadas las reclamaciones de las cuentas consolidadas de Codere, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2020, durante el periodo de enero a junio de 2021 no se han producido hechos significativos que requieran ser desglosados en los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021.

3. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Se ha determinado los segmentos operativos basándose en los informes que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas. El Grupo considera el negocio desde un punto de vista tanto geográfico como por actividad. Los negocios operativos están organizados y gestionados separadamente por las distintas zonas geográficas donde la actividad se lleva a cabo, siendo cada país una unidad de actividad estratégica que está involucrada en diferentes actividades y que sirve a diferentes mercados.

El Grupo gestiona sus operaciones conforme a sus líneas de actividad y controla los resultados operativos de las máquinas recreativas, salas de bingo, salas de apuestas, casinos y los gastos de cabecera de forma independiente. No obstante, en ocasiones varios tipos de operaciones diferentes convergen en una misma línea de actividad, ya que en los bingos y en los casinos también hay instaladas máquinas recreativas.

Dado que no es posible separar específicamente los costes de cada una de las actividades desarrolladas, el Grupo considera que cada una de las zonas geográficas detalladas en las que opera debe ser considerada como segmentos operativos.

Como se indica en la nota 2.a.1) el Grupo, en aplicación de la NIIF 5, presenta su actividad como actividades discontinuadas. Si bien en aplicación de dicha norma la información por segmentos dejaría de ser relevante, el Grupo presenta la información por segmentos desglosada con el objeto de mostrar la gestión del negocio continuada que se sigue realizando.

Los principales segmentos operativos y sus principales actividades comerciales son los siguientes:

- España: Operaciones de máquinas recreativas, operación de sala de bingo, operaciones de juego online, operaciones de salas de apuestas y máquinas SST en hostelería.
- Italia: Operaciones de máquinas recreativas, operadores de red de máquinas recreativas y operaciones de salas de bingo.
- México: Operaciones de salas de bingo, incluyendo terminales electrónicos de bingos y máquinas recreativas. También se operan agencias de apuestas, además del Hipódromo Las Américas y el edificio de convenciones Centro Banamex.
- Argentina: Operaciones de salas de bingo con máquinas recreativas.
- Colombia: Operaciones de máquinas recreativas, salas de bingo y casinos.
- Uruguay: Operaciones del Hotel Casino Carrasco y HRU, S.A.
- Panamá: Operaciones de hipódromo, máquinas recreativas, casinos y agencias de apuestas.
- Cabeceras: Servicios de gestión y apoyo a las operaciones.
- Online: Desde 1 de enero de 2019, el Grupo ha empezado a reportar de manera separada los resultados correspondientes a la línea de negocio online (anteriormente incluidos en los segmentos México, Colombia y España).

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021

(Miles de euros)

a) Segmentos operativos

Los cuadros siguientes detallan cierta información de las cuentas de resultados intermedias resumidas y consolidadas en relación con los segmentos operativos del Grupo para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, expresados en miles de euros

	España	México	Argentina	Colombia	Italia	Uruguay	Brasil	Panamá	Cabeceras	Online	Operaciones internas (*)	Total
Ingresos de explotación												
Ingresos de clientes externos	65.222	64.331	45.229	6.910	12.099	19.014	-	18.358	-	39.988	-	271.151
Ingresos intersegmentos	-	-	-	-	-	-	-	-	24.756	-	(24.756)	-
	65.222	64.331	45.229	6.910	12.099	19.014	-	18.358	24.756	39.988	(24.756)	271.151
Gastos de explotación												
Depreciación y amortización	(13.853)	(27.968)	(9.481)	(2.026)	(8.183)	(3.175)	(80)	(6.028)	(4.751)	(511)	-	(76.056)
Variación en operaciones de tráfico	400	(9)	-	(131)	(31)	(33)	-	(2)	-	-	-	194
Otros gastos de explotación	(42.445)	(50.140)	(43.835)	(4.156)	(18.953)	(14.581)	(11)	(14.620)	(37.232)	(42.807)	-	(268.780)
Deterioro del valor de activos	-	-	(16.200)	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.200)
	(55.898)	(78.117)	(69.516)	(6.313)	(27.167)	(17.789)	(91)	(20.650)	(41.983)	(43.318)	-	(360.842)
Resultado por baja o venta de activos	(160)	(261)	147	(5)	(1.860)	-	-	-	-	(416)	-	(2.555)
Gastos intersegmentos	(7.188)	(3.375)	(2.152)	(859)	(723)	(398)	-	(1.167)	-	(8.894)	24.756	-
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	1.976	(17.422)	(26.292)	(267)	(17.651)	827	(91)	(3.459)	(17.227)	(12.640)	-	(92.246)
Ingresos financieros externos	117	290	-	(1)	54	76	-	49	230	31	-	846
Ingresos financieros intersegmentos	-	-	-	-	-	-	-	-	27.005	-	(27.005)	-
Gastos financieros externos	(1.788)	(4.657)	6.799	(363)	979	(1.479)	-	(2.837)	(66.866)	(11)	-	(70.223)
Gastos financieros intersegmentos	(916)	(18.675)	(3.053)	(427)	(2.266)	(41)	-	(1.588)	-	(39)	27.005	-
Variación de Provisiones de Inversión Financiera	-	(380)	-	-	-	-	-	-	214	-	-	(166)
Diferencias de Cambio netas	(5)	2.513	(2.812)	(1.484)	-	(776)	(1)	279	(4.774)	(597)	-	(7.657)
RESULTADOS FINANCIEROS	(2.592)	(20.909)	934	(2.275)	(1.233)	(2.220)	(1)	(4.097)	(44.191)	(616)	-	(77.200)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	(616)	(38.331)	(25.358)	(2.542)	(18.884)	(1.393)	(92)	(7.556)	(61.418)	(13.256)	-	(169.446)
Impuestos sobre beneficios	(673)	(457)	(1.411)	(137)	(183)	140	-	547	(1.419)	(222)	-	(3.815)
Puesta en equivalencia	-	(39)	-	-	(7)	-	-	-	-	-	-	(46)
BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(1.289)	(38.827)	(26.769)	(2.679)	(19.074)	(1.253)	(92)	(7.009)	(62.837)	(13.478)	-	(173.307)
RESULTADO CONSOLIDADO												
Atribuible a:												
Socios externos	857	(1.587)	(251)	(70)	(1.728)	-	-	(1.838)	-	17	-	(4.600)
Accionistas de la Sociedad dominante	(2.146)	(37.240)	(26.518)	(2.609)	(17.346)	(1.253)	(92)	(5.171)	(62.837)	(13.495)	-	(168.707)
BENEFICIO (PÉRDIDA) CONSOLIDADO	(1.289)	(38.827)	(26.769)	(2.679)	(19.074)	(1.253)	(92)	(7.009)	(62.837)	(13.478)	-	(173.307)

(*) Las operaciones internas se realizan a precios de mercado y corresponden principalmente a los gastos que soportan las sociedades cabeceras por cuenta del resto de sociedades del Grupo.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021

(Miles de euros)

<u>Cuenta de Resultados enero-junio 2020</u>	<u>España</u>	<u>México</u>	<u>Argentina</u>	<u>Colombia</u>	<u>Italia</u>	<u>Uruguay</u>	<u>Brasil</u>	<u>Panamá</u>	<u>Cabeceras</u>	<u>Online</u>	<u>Operaciones internas (*)</u>	<u>Total</u>
Ingresos de explotación												
Ingresos de clientes externos	45.968	62.256	60.247	4.939	66.785	28.322	-	14.655	-	29.903	-	313.075
Ingresos intersegmentos	-	-	-	-	-	-	-	-	14.678	-	(14.678)	-
	45.968	62.256	60.247	4.939	66.785	28.322	-	14.655	14.678	29.903	(14.678)	313.075
Gastos de explotación												
Depreciación y amortización	(14.801)	(33.199)	(9.644)	(2.627)	(9.427)	(3.792)	(196)	(8.042)	(2.777)	(1.863)	-	(86.368)
Variación en operaciones de tráfico	(554)	-	-	(650)	(186)	-	-	(375)	-	-	-	(1.765)
Otros gastos de explotación	(38.406)	(59.525)	(51.316)	(4.754)	(71.761)	(15.850)	(24)	(15.088)	(21.496)	(33.339)	-	(311.559)
Deterioro del valor de activos	-	-	-	-	-	-	-	(2.000)	-	-	-	(2.000)
	(53.761)	(92.724)	(60.960)	(8.031)	(81.374)	(19.642)	(220)	(25.505)	(24.273)	(35.202)	-	(401.692)
Resultado por baja o venta de activos	(732)	(992)	12	(48)	(282)	(2)	-	-	-	-	-	(2.044)
Gastos intersegmentos	(5.662)	(3.088)	(2.779)	(795)	(687)	(597)	-	(1.086)	-	16	14.678	-
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	(14.187)	(34.548)	(3.480)	(3.935)	(15.558)	8.081	(220)	(11.936)	(9.595)	(5.283)	-	(90.661)
Ingresos financieros externos	702	3.818	698	388	141	216	-	2.596	73	55	-	8.687
Ingresos financieros intersegmentos	-	-	-	-	-	36	-	-	22.952	589	(22.952)	625
Gastos financieros externos	(1.580)	(5.904)	(301)	(439)	(935)	(1.665)	-	(2.866)	(36.909)	(65)	-	(50.664)
Gastos financieros intersegmentos	(826)	(18.326)	(213)	(545)	(2.531)	-	-	(1.136)	-	-	22.952	(625)
Variación de Provisiones de Inversión Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.298)	-	-	(1.298)
Diferencias de Cambio netas	-	(36.407)	(1.901)	(4.219)	-	(1.801)	(93)	87	(1.620)	(40)	-	(45.994)
RESULTADOS FINANCIEROS	(1.704)	(56.819)	(1.717)	(4.815)	(3.325)	(3.214)	(93)	(1.319)	(16.802)	539	-	(89.269)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	(15.891)	(91.367)	(5.197)	(8.750)	(18.883)	4.867	(313)	(13.255)	(26.397)	(4.744)	-	(179.930)
Impuestos sobre beneficios	1.210	78	315	(183)	3.813	(334)	-	30	(11.990)	(705)	-	(7.766)
Puesta en equivalencia	-	(25)	-	-	(170)	-	-	-	-	-	-	(195)
BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(14.681)	(91.314)	(4.882)	(8.933)	(15.240)	4.533	(313)	(13.225)	(38.387)	(5.449)	-	(187.891)
RESULTADO CONSOLIDADO												
Atribuible a:												
Socios externos	(856)	(3.793)	(138)	(70)	(1.974)	-	-	(3.431)	-	(8)	-	(10.270)
Accionistas de la Sociedad dominante	(13.825)	(87.521)	(4.744)	(8.863)	(13.266)	4.533	(313)	(9.794)	(38.387)	(5.441)	-	(177.621)
BENEFICIO (PÉRDIDA) CONSOLIDADO	(14.681)	(91.314)	(4.882)	(8.933)	(15.240)	4.533	(313)	(13.225)	(38.387)	(5.449)	-	(187.891)

(*) Las operaciones internas se realizan a precios de mercado y corresponden principalmente a los gastos que soportan las sociedades cabeceras por cuenta del resto de sociedades del Grupo.

Las cifras de los segmentos de Online y Cabeceras han sido modificadas para adecuarlas y hacerlas comparables con la estructura existente a 30 de junio de 2021 de la unidad de negocio

Online.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021

(Miles de euros)

Balance a 30 de junio de 2021	España	México	Argentina	Colombia	Italia	Uruguay	Brasil	Panamá	Cabeceras	Online	Total
Activos intangibles	49.967	162.886	43.610	-	10.711	12.169	29	9.181	14.742	610	303.905
Activos por derecho de uso	18.678	55.693	9.326	4.196	30.072	3.113	-	60.481	2.639	198	184.396
Inmovilizado material	39.778	99.248	38.483	5.118	10.241	38.295	-	11.317	1.720	327	244.527
Fondo de comercio de consolidación	29.878	62.658	29.618	-	47.384	5.336	-	27.565	-	-	202.439
Inversiones inmobiliarias	1.811	43.671	-	-	-	-	-	-	-	-	45.482
Inversión en Puesta en Equivalencia	-	100	-	-	-	-	-	-	-	-	100
Activos financieros no corrientes	6.280	1.107	1.331	56	6.177	-	-	3.584	62	4	18.601
Impuestos diferidos de activo	4.056	18.554	2.851	179	11.939	4.436	-	1.377	2.742	-	46.134
Otros activos no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por periodificación a largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	8.557	-	8.557
Activos corrientes	35.263	51.521	6.793	2.575	45.972	19.015	74	11.308	53.754	25.299	251.574
TOTAL ACTIVO	185.711	495.438	132.012	12.124	162.496	82.364	103	124.813	84.216	26.438	1.305.715
Ingreso diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	1.311	5.844	1.872	633	15.324	20	8	1.188	1.182	1	27.383
Deudas a largo plazo	54.651	111.745	10.577	781	31.676	38.223	-	58.576	1.054.600	88	1.360.917
Pasivos corrientes	45.155	102.402	28.012	6.752	58.318	13.294	215	21.052	51.357	23.944	350.501
TOTAL PASIVO	101.117	219.991	40.461	8.166	105.318	51.537	223	80.816	1.107.139	24.033	1.738.801

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021

(Miles de euros)

Balance a 31 de diciembre de 2020	España	México	Argentina	Colombia	Italia	Uruguay	Brasil	Panamá	Cabeceras	Online	Total
Activos intangibles	51.212	162.085	41.358	-	14.721	12.643	110	10.225	16.375	931	309.660
Activos por derecho de uso	20.454	61.575	9.998	5.628	26.149	3.478	-	60.783	3.408	260	191.733
Inmovilizado material	44.297	111.118	37.312	6.487	11.500	40.288	-	12.276	2.105	98	265.481
Propiedad de Inversión	1.825	42.874	-	-	-	-	-	-	-	-	44.699
Fondo de comercio de consolidación	29.863	60.571	39.775	-	47.384	5.318	-	26.633	-	-	209.544
Inversión en Puesta en Equivalencia	-	163	-	-	7	-	-	-	-	-	170
Activos financieros no corrientes	6.083	1.257	1.600	217	4.800	-	-	3.328	32	80	17.397
Impuestos diferidos de activo	4.684	18.120	2.866	177	12.155	4.194	-	949	2.743	-	45.888
Otros activos no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos corrientes	36.044	65.154	9.493	6.345	56.106	24.714	70	9.405	52.249	(3.290)	257.290
TOTAL ACTIVO	194.462	522.917	142.402	18.829	173.822	90.635	180	123.599	76.912	(1.921)	1.341.862
Ingreso diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones	247	5.410	1.896	694	15.017	20	7	1.122	4.454	-	28.867
Deudas a largo plazo	46.120	120.014	11.855	1.904	25.573	19.062	-	58.652	927.663	145	1.210.988
Pasivos corrientes	58.724	108.664	25.896	11.276	66.716	39.923	200	19.702	43.348	11.728	383.177
TOTAL PASIVO	105.091	234.088	39.647	13.874	107.306	56.005	207	79.476	975.465	11.873	1.623.032

Las cifras de los segmentos de Online y Cabeceras han sido modificadas para adecuarlas y hacerlas comparables con la estructura existente a 30 de junio de 2021 de la unidad de negocio

Online.

4. VARIACIONES DEL PERÍMETRO Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

a) Variación del Perímetro en la consolidación

Durante los primeros seis meses de 2021, se ha producido la siguiente variación en el perímetro de consolidación:

- El 1 de febrero de 2021 se ha producido la venta del 49 % de la sociedad Codere Apuestas Castilla La Mancha, S.A.U. por parte de la sociedad Codere Operadora de Apuestas, S.L.U., reduciendo la participación al 51 %.
- El 1 de abril 2021 se ha producido la fusión de Apuestas del Principado de Asturias, S.A. con la sociedad Codere Apuestas Asturias, S.A.U.

Durante los primeros seis meses de 2020, se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- El 12 de febrero de 2020 las sociedades Hotel Icela S.A.P.I. de C.V. y Calle Icela S.A.P.I. de C.V. han ampliado su participación del 49 % al 50 %.
- El 6 de junio de 2020 se constituye en España una asociación de interés económico llamada Juego Responsable A.I.E., con un 50 % de participación, perteneciente al Grupo Máquinas España.

b) Combinación de Negocios

b.1) Ejercicio 2021

En los primeros seis meses de 2021 no se ha producido combinación de negocios.

b.2) Ejercicio 2020

En los primeros seis meses de 2020 no se ha producido combinación de negocios.

5. ACTIVOS INTANGIBLES

Los conceptos que componen este epígrafe del activo de los balances consolidados adjuntos son los siguientes:

	Miles de euros	
	Saldo a junio 2021	Saldo a diciembre 2020
Coste		
Licencias	318.713	297.797
Marcas	27.507	26.317
Derechos	242.544	239.067
Aplicaciones informáticas	82.132	79.067
Otro Inmovilizado Intangible	31.782	31.055
Total	702.678	673.303
Amortización Acumulada		
Licencias	(143.652)	(130.570)
Derechos	(167.386)	(153.288)
Aplicaciones informáticas	(64.577)	(58.754)
Otro Inmovilizado Intangible	(21.579)	(19.452)

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y
 2020
 (Miles de euros)

Total	(397.194)	(362.064)
Provisiones	(1.579)	(1.579)
Valor neto contable	303.905	309.660

El incremento en "licencias" y "marcas" se produce fundamentalmente, por la fluctuación del tipo de cambio del peso mexicano y el efecto de la hiperinflación en Argentina.

A 30 de junio 2021 y a 31 de diciembre de 2020 el Grupo no tenía ningún compromiso significativo de compra o venta de activos intangibles.

6. INMOVILIZADO MATERIAL Y PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Los conceptos que componen este epígrafe del activo de los balances consolidados adjuntos es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo a junio 2021	Saldo a diciembre 2020
Máquinas de ocio	306.965	292.804
Máquinas recreativas y deportivas	35.636	35.927
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	91.533	89.171
Equipos para el proceso de información	45.989	44.045
Anticipos e inmovilizado en curso	4.593	6.069
Elementos de transporte	3.223	3.247
Terrenos	15.424	14.792
Construcciones	162.489	156.709
Reformas de locales arrendados	251.303	240.716
Instalaciones técnicas y maquinaria	83.180	79.895
Total	1.000.335	963.375
Amortización Acumulada		
Máquinas de ocio	(237.435)	(212.448)
Máquinas recreativas y deportivas	(30.788)	(29.326)
Otras instalaciones, mobiliario y utillaje	(77.055)	(73.597)
Equipos para el proceso de información	(41.988)	(39.148)
Elementos de transporte	(2.644)	(2.569)
Construcciones	(109.304)	(102.482)
Reformas en locales arrendados	(172.326)	(159.553)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(69.747)	(63.879)
Total	(741.287)	(683.002)
Provisiones	(14.521)	(14.892)
Valor neto contable	244.527	265.481

Los incrementos en los epígrafes de "Máquinas de Ocio", Reformas de Locales Arrendados" y "Construcciones" se deben principalmente a la apreciación del peso mexicano, al registro de la hiperinflación en Argentina.

El descenso en el epígrafe de "Anticipos e Inmovilizado en Curso" se debe principalmente a baja de proyectos en España y Cabeceras.

A 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 dentro del epígrafe "Provisiones" se recoge, principalmente, el deterioro registrado en el Hotel Casino Carrasco de Uruguay por 4.840 miles de euros en ambos períodos, 8.662 miles de euros de deterioro de activos en Colombia (8.717

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y 435 miles de euros en México (420 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El saldo del epígrafe de "Propiedad de Inversión" que corresponde principalmente al Centro Banamex es el siguiente:

Propiedad de Inversión	Miles de euros	
	Junio 2021	Diciembre 2020
Coste	78.314	75.772
Amortización Acumulada	(32.832)	(31.073)
Valor neto contable	45.482	44.699

No existen a 30 de junio de 2021 ni a 31 de diciembre de 2020 compromisos significativos de compra o venta de activos tangibles.

7. FONDO DE COMERCIO

El movimiento por Unidad Generadora de Efectivo a 30 de junio de 2021 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a diciembre 2020	Adiciones	Retiros	Diferencia de conversión (*)	Saldo a junio 2021
España	29.863	15	-	.	29.878
Argentina	39.775	-	(16.200)	6.043	29.618
Italia	47.384	-	-	-	47.384
Panamá	26.633	-	-	932	27.565
México	60.571	-	-	2.087	62.658
Uruguay	5.318	-	-	18	5.336
	209.544	15	(16.200)	9.080	202.439

(*) En el epígrafe de "Diferencias de conversión" se incluye el efecto de la inflación de Argentina.

El retiro en Argentina del ejercicio 2021 se corresponde al registro de deterioro (ver nota 7.a.1)

El detalle del fondo de comercio de consolidación a 30 de junio de 2021 detallado por unidades generadoras de efectivo indicando su coste y pérdidas por deterioro, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Coste	Pérdidas por Deterioro			Valor neto
2019 y años anteriores		2020	Junio 2021		
España	109.206	(79.328)	-	-	29.878
Argentina	45.818	-	-	(16.200)	29.618
Italia	116.518	(69.134)	-	-	47.384
Panamá	29.565	-	(2.000)	-	27.565
México	86.988	(24.330)	-	-	62.658
Uruguay	5.336	-	-	-	5.336
	393.431	(172.792)	(2.000)	(16.200)	202.439

a.1) Método de determinación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo e hipótesis clave utilizadas en los cálculos:

El Grupo comprueba anualmente si los activos no financieros (fondo de comercio y otros activos no corrientes) han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro, no obstante, como consecuencia de las dificultades financieras experimentadas por el grupo en el mes de marzo y las nuevas condiciones acordadas en la refinanciación, por lo que el Grupo ha considerado que existía un indicio de deterioro y en consecuencia ha hecho el análisis de deterioro a 30 de junio de 2021. De dicho análisis se ha puesto de manifiesto un deterioro a registrar a cierre de junio de 2021 de EUR 16,2 millones de euros en Argentina, debido a la situación económica y las proyecciones del negocio allí.

Los Administradores del Grupo estiman que si en los próximos 3 meses, siguen existiendo indicadores de deterioro, volverán a realizar dicho análisis a 30 de septiembre de 2021.

La base sobre la que el Grupo determina el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el criterio de valor en uso. El valor en uso equivale al valor presente neto de los flujos de efectivo futuros proyectados derivados de los activos operativos de cada unidad identificada.

Los test de deterioro incorporan el derecho de uso en la UGE, pero lo minoran por el pasivo financiero, considerando que se aplica el párrafo 78 de la NIC 36.

Proyección de los flujos de efectivo

La estimación de los flujos de efectivo futuros para cada unidad generadora de efectivo se ha desarrollado utilizando modelos de proyección que integran los indicadores operativos, financieros y macroeconómicos de mayor relevancia en cada caso. El horizonte explícito de proyección utilizado ha sido de cinco años. A partir de entonces, se ha estimado un valor terminal determinado como una renta perpetua calculada con una tasa de crecimiento constante.

La proyección explícita para el primer año toma en consideración los presupuestos detallados aprobados en cada unidad para el ejercicio 2021 ajustados, de corresponder, por el impacto estimado de cambios relevantes en la regulación, en el entorno competitivo, en el modelo de negocio, o en el desempeño de cada unidad.

Para los años 2021 a 2025 el grupo toma en consideración las proyecciones detalladas usadas en la restructuración financiera planeada para este año 2021, las cuales han sido compartidas con el consejo de administración y los tenedores de bonos corporativos, estas proyecciones tienen en cuenta la mejor estimación sobre las expectativas de evolución de negocio. Dichas proyecciones han sido actualizadas teniendo en consideración la velocidad de apertura de los locales comerciales de cada región y la evolución estimada de la curva de demanda proyectando una recuperación paulatina de los ingresos.

Los años subsiguientes del horizonte explícito de proyección usados en el modelo de negocio realizado, reflejan las evoluciones que razonablemente cabe esperar según las estrategias y planes de acción definidos por el Grupo para cada uno de los mercados donde opera, de acuerdo con sus características distintivas y su dinámica competitiva propia. Respecto a las inversiones de capital, se han incluido las necesarias para mantener cada negocio en sus condiciones actuales (capex de mantenimiento). Sólo se incluyeron las inversiones de crecimiento explícitamente aprobadas en los presupuestos en función del nuevo escenario impactado por la actual crisis del COVID-19 durante el año 2020 y 2021 las necesarias para el desarrollo natural de los negocios que todavía no han alcanzado el nivel de madurez.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

La tasa utilizada para descontar los flujos de efectivo corresponde al coste promedio ponderado del capital, en moneda local, calculado para cada unidad. El coste promedio ponderado del capital considera tanto el coste del capital propio como el coste del capital de terceros, ponderándolos de acuerdo con una estructura de capital objetivo definida. El coste del capital propio varía, para cada unidad, dependiendo de la prima por riesgo de mercado que le corresponda y el riesgo particular del país donde opera, incluido su riesgo cambiario. Las tasas de descuento utilizadas, por razón de factibilidad práctica, son tasas después de impuestos. Asimismo, los flujos de efectivo descontados también incluyen los efectos impositivos. La tasa de crecimiento utilizada para el cálculo del valor terminal de cada unidad se basa principalmente en la variación anual del índice de precios al consumidor que contemplan las proyecciones macroeconómicas, para cada país, en el largo plazo; es decir, que no se contempla crecimiento en términos reales. En aquellas unidades generadoras de efectivo cuya moneda funcional no es el euro, las proyecciones de los flujos de efectivo se desarrollan en la moneda local correspondiente y el valor presente neto de los mismos se convierte a euros al tipo de cambio vigente a 30 de junio de 2021.

La incorporación a la metodología de cálculo del coste del capital del impacto del proceso de refinanciación en curso hace necesario distinguir en la estructura de capital entre una estructura de corto plazo y una estructura de capital de medio y largo plazo. La estructura de capital de corto plazo recoge el necesario cambio en las condiciones de financiación para considerar el fondeo de las necesidades operativas de fondos por el impacto de COVID-19, así como las recientes operaciones de financiación realizadas por la sociedad, en la operativa normal del negocio, mientras que la estructura de capital de medio y largo plazo recoge la normalización de la estructura de capital en un contexto de continuidad de las operaciones y retorno a condiciones operativas normalizadas.

La metodología común para calcular el coste medio de capital utiliza observaciones de datos de fuentes externas principalmente.

Respecto a la estructura de corto plazo, considera fundamentalmente una estructura de capital íntegramente destinada al fondeo de las necesidades de capital derivadas del impacto del COVID-19, así como las recientes operaciones de financiación realizadas por la sociedad. De acuerdo a esta estructura de capital completamente destinada a este fondeo, el cálculo del coste del capital se ha basado, para cada una de las unidades generadoras de efectivo, en un coste de recursos que considera la rentabilidad libre de riesgo de cada geografía obtenidas de las curvas de bonos emitidos por determinados gobiernos de referencia (Alemania y EEUU) para determinar la rentabilidad libre de riesgo, estimándose posteriormente los riesgos país mediante la consideración de las curvas de rentabilidades de los diferentes emisores estatales por país (curvas de emisiones a 10 años en euros o curvas de diferenciales EMBI para emisores de Latinoamérica). Sobre esta base, se incorpora el riesgo operativo mediante la consideración de la beta desapalancada multiplicada por la prima de riesgo de los fondos propios. Así mismo, se incorpora una prima de riesgo de financiación acorde al perfil de riesgo financiero de la entidad, a las recientes calificaciones de crédito recibidas, y a las recientes emisiones realizadas en cuanto a obtención de fondos externos con coste explícito, derivándose el coste total de los fondos propios y de la estructura de capital en su conjunto.

Respecto a la estructura de medio y largo plazo, en el caso del coste de los fondos propios, obtenido a través de la metodología del CAPM, se utilizan las rentabilidades obtenidas de las curvas de bonos emitidos por determinados gobiernos de referencia (Alemania y EEUU) para determinar la rentabilidad libre de riesgo, estimándose posteriormente los riesgos país mediante la consideración de las curvas de rentabilidades de los diferentes emisores estatales por país (curvas de emisiones a 10 años en euros o curvas de diferenciales EMBI para emisores de Latinoamérica). Sobre esta base, se incorpora el riesgo operativo apalancado mediante la consideración de la beta apalancada multiplicada por la prima de riesgo de los fondos propios, derivándose el coste total de los fondos propios.

En todos los casos, tanto para la estructura de capital de corto plazo como de medio y largo

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

plazo, ante los valores encontrados, se ha identificado que las curvas de bonos emitidos por determinados gobiernos europeos ofrecen rentabilidades que no son consistentes con los riesgos e inflación inherentes al entorno macroeconómico de dichos estados. En el caso de los estados europeos analizados, las rentabilidades son muy inferiores a las que deberían observarse debido a la política monetaria del Banco Central Europeo. Por dicho motivo, las curvas de los Gobiernos Europeos son corregidas al alza.

La magnitud de la corrección se ha calculado para el caso europeo tomando como referencia la rentabilidad de emisiones BBB en dólares estadounidenses y corrigiéndolos por el diferencial de inflación entre los EEUU y la Eurozona, así como los promedios de rentabilidad de los bonos europeos a largo plazo desde 2012.

Para el cálculo del coste de la deuda, se ha diferenciado entre el coste esperado en el corto plazo y el coste esperado en el medio y largo plazo. Para el corto plazo, el coste de la deuda se ha estimado con base en las condiciones de refinanciación establecidas para las emisiones en vigor, así como del coste de las nuevas emisiones realizadas en el segundo trimestre de 2021. Para el coste esperado de medio y largo plazo, se considera como punto de partida el activo libre de riesgo de referencia para cada geografía para financiaciones externas (SWAPS en euro de largo plazo o bonos del estado en dólares estadounidenses). Así mismo, se ha considerado el diferencial implícito de la actual estructura de deuda respecto a las curvas de emisiones libres de riesgo, y corrigiendo el spread para las UGEs de menor riesgo país (300 puntos básicos para Latinoamérica, excluyendo Argentina, y Europa 400 puntos básicos).

Finalmente, el coste de capital medio ponderado utilizado para cada UGE recogido a continuación se calcula como la media ponderada de los costes de capital de las estructuras de corto y medio-largo plazo, utilizada así mismo para los análisis de sensibilidad.

Hipótesis clave

Debido a la situación de crisis global producida por la pandemia relacionada con el COVID-19, el grupo ha realizado una serie de estimaciones y proyecciones basadas en la apertura de sus negocios en función de que en cada país se vaya produciendo una normalidad de la situación local de cada uno de ellos permitiendo la apertura de los locales físicos donde el grupo desarrolla su actividad comercial.

Las hipótesis operativas más relevantes para las operaciones de juego durante el periodo en que el grupo se está viendo afectado en cuanto a las aperturas de sus operaciones y las restricciones establecidas por cada gobierno en particular, son las relacionadas con la capacidad de juego instalada (número de salas, casinos, hipódromos o agencias de apuestas, parque instalado de máquinas recreativas, aforo de bingo, mesas de juego, etc.) así como la recaudación media diaria bien sea por máquina, por aforo, por mesa o por asistente a las salas de juego. La evolución de estas variables tras el cierre de las operaciones debido a la pandemia global del COVID-19 determina una variación de los ingresos para el año 2021 y el año 2022

También resultan relevantes los niveles de eficiencia y de apalancamiento operativo logrados que se reflejan fundamentalmente en el margen de EBITDA, así como también el ajuste en los costes variables durante el periodo de cierre de las actividades operativas. A continuación, se consigna el valor de los activos operativos netos registrados para cada unidad generadora de efectivo a 30 de junio de 2021, así como las hipótesis clave utilizadas en el cálculo de su valor en uso y, en el caso de corresponder, la pérdida por deterioro o reversión determinada. Las hipótesis clave comprenden la tasa de descuento después de impuestos, la tasa de crecimiento vegetativo utilizada para la estimación del valor terminal finalizados el 30 de junio de 2021 y el último año del periodo explícito de proyección:

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

Unidad generadora de efectivo	Valor de activos operativos netos (1) a 30.06.21 (en miles de €)	Pérdida / reversión de activos a 30.06.2021 (en miles de €)	Tasa Descuento después de impuestos
Argentina	96.941	(16.198)	40,8%
Uruguay	57.062	-	12,6%
México	291.604	-	11,5%
Panamá	40.754	-	10,7%
Colombia	2.064	-	11,2%
España	113.729	-	8,5%
Italia	45.350	-	8,3%
Cabeceras y Otros	-	-	
Total	647.504	(16.198)	

Unidad generadora de efectivo	Tasa de crecimiento vegetativo para valor terminal
Argentina	17,0%
México	3,0%
España (2)	1,7%
Italia (3)	1,4%
Panamá	2,0%
Colombia	3,0%
Uruguay (4)	4,0%
Cabeceras y otros	-

(1) Incluye el valor neto del fondo de comercio, de los activos intangibles, de los impuestos diferidos a largo plazo, del inmovilizado material y ciertas partidas operativas del capital circulante, todo antes de pérdidas por deterioro del período.

(2) Incluye las líneas de negocio de España: máquinas AWP, apuestas deportivas y bingo tradicional.

Contempla el despliegue de apuestas deportivas en Madrid, País Vasco, Navarra, Valencia, Aragón, Murcia, Galicia, Castilla la Mancha, Ceuta, Castilla y León, Cataluña, La Rioja, Extremadura, Cantabria, Melilla, Asturias y Baleares.

(3) Abarca a todas las líneas de negocio en Italia (operación indirecta de máquinas AWP, bingos tradicionales, video loterías y red de interconexión).

(4) Desde el año 2018 se han consolidado en una única UGE de Uruguay las operaciones de Carrasco y HRU, puesto que existe un control unificado, una toma de decisiones común y por tanto una gestión del efectivo y de los activos común

Análisis de sensibilidad 30 de junio 2021

A continuación, se muestra cuáles serían los valores que deberían tomar, en forma aislada, o bien la tasa de descuento después de impuestos o bien la tasa de crecimiento vegetativo utilizada en el cálculo del valor terminal para que la diferencia entre el valor en uso y el valor contable de sus activos operativos netos resulte nula:

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

Unidad generadora de efectivo	Valor requerido en hipótesis clave para anular excedente de valor en uso frente a valor registrado	
	Tasa de descuento después de impuestos	Tasa de crecimiento vegetativo para valor terminal
Argentina	38,4%	19,4%
Uruguay	23,2%	-15,3%
México	18,4%	-8,3%
Banamex Centro de Convenciones	14,5%	-1,2%
Panamá	18,8%	-11,1%
Colombia	76,1%	<-25%
España	18,7%	-16,0%
Italia	18,4%	-15,2%
Cabeceras y Otros	-	-

(1) Los “no aplica” se justifican en que dichos crecimientos serían negativos, lo que por la propia definición del valor terminal carece de sentido económico utilizar un crecimiento negativo a perpetuidad.

8. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle del saldo de este epígrafe a 30 de junio de 2021 y los movimientos del período son los siguientes:

Concepto	Miles de euros					
	Saldo a diciembre 2020	Adiciones	Retiros	Trasposos	Diferencias de conversión	Saldo a junio 2021
Préstamos y cuentas a cobrar	13.933	1.533	(809)	17	2	14.676
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	3.464	456	1	5	(1)	3.925
	17.397	1.989	(808)	22	1	18.601
Ajustes por periodificación	-	8.557	-	-	-	8.557
	-	8.557	-	-	-	8.557

Las adiciones y retiros en el epígrafe de “Préstamos y cuentas a cobrar” corresponden principalmente por créditos en España e Italia relacionados con la operativa y los gastos de formalización de deuda en Cabeceras.

Las adiciones en el epígrafe de “Inversiones mantenidas al vencimiento” corresponden principalmente con depósitos y fianzas a largo plazo constituidas en España.

En cuanto a los ajustes por periodificación, se corresponden con los gastos devengados por las comisiones y otros gastos directamente imputables al proceso de reestructuración, tal y como se describe en la nota 2.a.1 sobre empresa en funcionamiento. Dichos ajustes por periodificación serán considerados como coste de la deuda en el momento en el que el proceso haya sido concluido.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

Concepto	Miles de euros				
	Saldo a diciembre 2020	Adiciones	Retiros	Diferencias de conversión	Saldo a junio 2021
Inversiones en puesta en equivalencia	170	-	(35)	(35)	100
	170	-	(35)	(35)	100

El detalle de “Préstamos y cuentas a cobrar” es el siguiente:

Tipo	Sociedad Titular	Miles de euros	
		Junio 2021	Diciembre 2020
Créditos a largo plazo	Alta Cordillera, S.A.	2.920	2.753
Créditos a largo plazo	Grupo Operbingo Italia, S.p.A.	2.176	2.183
Créditos a largo plazo	Operibérica, S.A.	1.191	1.173
Créditos a largo plazo	Codere México, S.A.	1.079	1.256
Otros préstamos menores a terceros		7.310	6.568
		14.676	13.933

El detalle de “Inversiones mantenidas hasta su vencimiento” es el siguiente:

Tipo de inversión	Miles de euros	
	Junio 2021	Diciembre 2020
Depósitos Hopper	3.693	3.258
Otros	232	206
	3.925	3.464

9. PATRIMONIO NETO

a) Capital suscrito y prima de emisión

Las acciones del Grupo cotizan en la Bolsa de Madrid desde el 19 de octubre de 2007.

Con fecha 24 de julio de 2020, la Junta General de Accionistas de Codere, S.A., de acuerdo con lo expuesto en el informe emitido por el Consejo de Administración en fecha 22 de junio de 2020 a los efectos de lo establecido en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital, acordó, con la finalidad de crear una reserva indisponible, reducir el capital social de la Sociedad en 450.445.638,8 euros mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones de la Sociedad actualmente en circulación, a razón de 3,80 euros por acción. Dicha operación fue escriturada con fecha 11 de septiembre de 2020, habiendo sido inscrita en el registro con fecha 1 de octubre de 2020.

En consecuencia, tras dicha reducción, el capital social de la Sociedad pasó a ser de 59.269.173 euros, a razón de 0,50 euros por acción.

A 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, participan en el capital social de la Sociedad dominante los siguientes accionistas:

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

Accionistas	Participación (*)	
	%	%
	Junio 2021	Diciembre 2020
Silver Point Capital Management, LLC.	23,19%	23,19%
José Antonio Martínez Sampedro	14,07%	14,07%
M&G Investment Management Limited	20,97%	20,97%
Abrams Capital Management LLC	8,72%	8,72%
Contrarian Capital Management LLC	7,22%	7,22%
Evermore Global Advisors LLC	-	5,20%
Otros accionistas minoritarios	25,83%	20,63%
	100%	100%

(*) Datos notificados a la CNMV por los accionistas.

La presente tabla refleja de manera individualizada la participación de los accionistas significativos, es decir, aquellos accionistas que, a tenor de la legislación de mercado de valores, han adquirido acciones que les atribuyen derechos de voto de una sociedad cotizada, y que, como consecuencia de ello, tienen la obligación de notificar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a Codere, S.A. cuando la proporción de esos derechos de voto alcance, supere o se reduzca del 3 %.

En primer semestre del 2021 Evermore Global Advisors, LLC ha vendido parte de su participación, por lo tanto aparece en el apartado "Otros accionistas minoritarios" por tener un porcentaje inferior al 3%.

Durante el ejercicio 2020 y los seis meses de 2021 los miembros de la alta dirección no han vendido en el mercado acciones de la Sociedad.

b) Prima de emisión

La prima de emisión de Codere, S.A. se ha originado como consecuencia de las ampliaciones de capital aprobadas en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 20 de diciembre de 1999 (por importe de 52.610 miles de euros), el 27 de enero de 2006 (por 38.901 miles de euros), el 18 de octubre de 2007 (por importe de 139.769 miles de euros), el 6 de abril de 2016 (por importe de 330.670 miles de euros) y el 11 de mayo de 2017 (por importe de 1.228 miles de euros).

c) Reservas por Acciones Propias

A 30 de junio de 2021, la Sociedad poseía 190.066 acciones propias (190.066 acciones a 31 de diciembre de 2020) con un valor en patrimonio neto que asciende a 707 miles de euros (707 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Estas acciones se encuentran totalmente desembolsadas.

d) Reserva Legal y reservas no distribuibles

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10 % del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital social. A 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 asciende a 19.953 miles de euros.

A su vez, y como consecuencia de la reducción de capital por disminución del valor nominal comentada anteriormente, se ha constituido una reserva indisponible por importe de 450.445.638,8 euros. De conformidad con el artículo 335.c) de la LSC, sólo es posible disponer de dicha reserva si se cumplen los mismos requisitos exigidos para la reducción de capital social.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

e) Restricciones a la libre distribución de dividendos

La Sociedad dominante, como garante principal de los bonos emitidos por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A. tiene limitada su capacidad de aprobar y liquidar dividendos hasta el momento de amortización de los bonos. En base a ello, no se ha producido el pago de importe alguno en concepto de reparto de dividendos en el periodo comprendido de enero a junio de 2021.

Actualmente todas las sociedades filiales pueden distribuir dividendos, a excepción de aquellas sociedades españolas que se han acogido a un ERTE por fuerza mayor, y aquellas en Argentina que recibieron ayudas gubernamentales, dado que, con determinadas excepciones, no podrán repartir los dividendos correspondientes al ejercicio en el que se adoptaron dichas medidas. Adicionalmente, en el caso de Argentina, la distribución de dividendos sólo puede realizarse una vez compensadas las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

f) Resultados acumulados

Los principales movimientos producidos durante el primer semestre de 2020 y 2021 se deben fundamentalmente a las variaciones en el perímetro detalladas en la nota 4.

10. PROVISIONES NO CORRIENTES

El detalle de las provisiones y su variación durante el periodo es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a diciembre 2020	Adiciones	Retiros	Diferencia de conversión	Saldo a junio 2021
Premios de jubilación	15.786	1.168	(761)	235	16.428
Otras provisiones	13.081	3.255	(5.245)	(136)	10.955
	<u>28.867</u>	<u>4.423</u>	<u>(6.006)</u>	<u>99</u>	<u>27.383</u>

a) Premios de jubilación

En el epígrafe de Premios de jubilación se incluyen los importes que varias sociedades del Grupo devengan a favor de sus empleados de acuerdo con lo establecido en sus convenios colectivos.

b) Otras Provisiones

A 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 se recogen en este epígrafe 1.794 y 1.689 miles de euros registrados en la sociedad Codere Network, S.p.A. para hacer frente a posibles pasivos que pudieran surgir de las reclamaciones abiertas en Italia.

Adicionalmente se recogen dentro de este epígrafe los compromisos del Grupo con el personal, según la legislación laboral vigente en cada país, así como provisiones por contingencias laborales dotadas en estos periodos. En este epígrafe también se incluyen las provisiones dotadas para cubrir las posibles contingencias por litigios legales.

11. PROVISIONES CORRIENTES

Miles de euros	
Junio 2021	Diciembre 2020

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y
 2020
 (Miles de euros)

Provisión por opciones	1.571	1.564
Otros	8.723	7.178
Total provisiones corrientes y otros	10.294	8.742

En el apartado de otros se incluyen principalmente, 3.873 miles de euros (3.881 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) de ingresos anticipados en el Grupo Icela.

12. DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO

a) Acreedores a largo plazo

El detalle del epígrafe de “Acreedores a largo plazo” es el siguiente:

	Miles de euros	
	Junio 2021	Diciembre 2020
Bonos emitidos por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A., por HRU, S.A. (Hípica Rioplatense de Uruguay, S.A.) y por Alta Cordillera, S.A.	1.071.332	922.431
Deudas con entidades de crédito	45.135	42.732
Otras deudas	36.761	28.494
Acreedores por arrendamiento financiero (*)	141.188	152.292
Total	1.294.416	1.145.949

(*) En el ejercicio 2021 y 2020 el detalle se corresponde íntegramente a IFRS 16.

a.1) Bonos emitidos a largo plazo

Los detalles de la emisión de bonos del Grupo a largo plazo se indican en la siguiente tabla:

	Nominal	Moneda del bono	Tipo de interés efectivo	Vencimiento	Miles de euros	
					2021	2020
Bono emitido por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A.	500.000	Euros	14,55%	31.10.23	476.912	457.875
Bono emitido por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A.	300.000	Dólares	15,36%	31.10.23	242.402	223.933
Bono emitido por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A.	250.000	Euros	13,28%	30.09.23	239.962	238.526
Bono emitido por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A.	103.093	Euros	17,67%	30.09.23	91.291	-
Obligación negociable emitida por Hípica Rioplatense Uruguay (*)	26.924	Dólares	4,25%	29.11.29	16.672	-
Obligación negociable emitida por Hípica Rioplatense Uruguay (*)	3.076	Dólares	4,75%	29.11.29	1.920	-
Bono emitido por Alta Cordillera, S.A	1.500	Dólares	8,89%	13.09.24	1.224	1.180
Bono emitido por Alta Cordillera, S.A	700	Dólares	8,89%	02.10.24	571	550
Bono emitido por Alta Cordillera, S.A	200	Dólares	7,50%	26.07.24	168	163
Bono emitido por Alta Cordillera, S.A	250	Dólares	7,50%	26.07.24	210	204
					1.071.332	922.431

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

El Grupo concluyó el 30 de octubre de 2020 el proceso de refinanciación de los bonos emitidos por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A., los bonos existentes, así como la emisión de bonos adicionales por importe de 165 millones de euros, que junto con los 85 millones de euros emitidos en julio completan la emisión de bonos adicionales por valor de 250 millones de euros. Hasta dicha fecha los bonos existentes en euros han tenido durante el periodo un cupón anual de 6,750 %, y los bonos existentes en dólares estadounidenses un cupón anual del 7,625 %. Los bonos adicionales de 85 millones de euros, han tenido un cupón del 12,75 %.

A partir de la fecha de refinanciación, 31 de octubre de 2020, se han modificado las condiciones de los bonos existentes y de los bonos adicionales de la siguiente manera:

- La fecha de vencimiento de los bonos existentes, pasa a ser 30 de octubre de 2023, y la de los bonos adicionales 30 de septiembre de 2023.

- Se modifica el tipo de interés:

- Para los bonos existentes se produce incremento de su tipo de interés, que se configurará mediante una parte obligatoria con pago en efectivo al 4,50 % y, a elección del Emisor, una parte complementaria con pago en efectivo (del 5 % para Bonos en Euros y del 5,875 % para los Bonos en Dólares) o con pago en especie (del 6,25 % para los Bonos en Euros y del 7,125 % para los Bonos en Dólares).
- Para los bonos adicionales, el tipo de interés es del 10,75 %.

Los bonos adicionales tienen una prelación súper sénior de conformidad con el contrato de relación entre acreedores (el "Contrato entre Acreedores") que regula actualmente las relaciones entre los acreedores del Contrato de Crédito, la línea de avales (la "Línea de Avales") y los Bonos Existentes.

Estos bonos incorporan limitaciones a la emisión de deuda local, incluyendo "baskets" (limitaciones de deuda) de 95 millones de euros de deuda local y una limitación de 25 millones para deuda de uso general.

En las dos concesiones de emisión de bonos actúa como Agente de Garantía el Glas Trust Corporation Limited siendo garantes de las operaciones:

Alta Cordillera, S.A. (*)	Codera Argentina, S.A. (**)	Codere Italia, S.p.A (**)
Colonder, S.A.U.(**)	Operibérica, S.A. (**)	Operbingo Italia, S.p.A. (**)
Bingos Platenses, S.A. (**)	Codere España, S.A.U. (**)	Codere Apuestas España, S.L.U. (**)
Codere, S.A. (***)	Codere Internacional, S.A.U. (**)	Codere Operadora de Apuestas, S.L.U. (**)
Codere América, S.A.U. (**)	Codere Internacional Dos, S.A.U.(**)	JPVmatic 2005, S.L.U. (**)
Iberargen, S.A. (**)	Codere México, S.A. de C.V. (**)	San Jaime, S.A. (**)
Interbas, S.A. (**)	Codere Network, S.p.A. (**)	Codere Latam Colombia, S.A. *(*)
Codere Newco, S.A.U. (***)	Codere Luxembourg 1, S.a.r.L (**)	Codere Finance 2 (UK) Ltd (****)
Nididem, S.A.U. (**)	Codere Luxembourg 2, S.a.r.L (**)	
Codere Latam, S.A.U. (**)	Codemática, S.R.L. (*)	
Interjuegos, S.A. (**)	Intermar Bingos, S.A. (**)	
Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A. (****)	Bingos del Oeste, S.A. (**)	

(*) Garante de los Bonos.

(**) Garante de los Bonos y sus acciones en garantía.

(***) Matriz garante de los Bonos.

(****) Emisor y garante de los bonos.

Adicionalmente, todas las sociedades anteriores eran garantes de la línea de crédito súper senior multdivisa por 95 millones de euros, de la cual era prestataria Codere Newco, S.A.U. y que fue cancelada en el proceso de refinanciación a 30 de octubre de 2020.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

La emisión de bonos realizada por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A. como garante principal contiene una serie de obligaciones y limitaciones, siendo las principales:

- Limitación en emitir deuda financiera a partir de un determinado importe.
- Limitación en realizar fusiones, venta de activos a partir de un determinado importe.
- Limitación en pagos a sociedades que no son garantes.
- Limitación en operaciones con filiales.
- Incluir como garantes del bono a sociedades consideradas como relevantes.

Estos bonos incorporan un requisito mínimo de liquidez por el que el Grupo deberá contar en todo momento con 40 millones de euros de liquidez (caja y equivalentes medidos, así como líneas de crédito disponibles, de forma mensual). No obstante, en caso de incumplimiento de dicho requisito, el Grupo dispone de 60 días para solventar la situación.

Tratamiento contable del proceso de refinanciación

Debido a que se ha considerado que la deuda que surge de la modificación de condiciones de los bonos existentes es una deuda nueva (el test del 10% arroja un resultado por encima de dicho 10%), ésta debe registrarse a valor razonable en la fecha de reestructuración (30 de octubre de 2020).

A la hora de estimar el valor razonable de los bonos reestructurados se descartó utilizar de forma directa el precio de cotización, dado que el precio de las transacciones no se consideró precio de cotización Nivel 1 (párrafos 76 y 77 de la NIIF 13). Se optó por la valoración obtenida como nivel 2, en base al rendimiento determinado para los bonos adicionales emitidos por el Grupo Codere en la fecha de la reestructuración, ajustando dicho rendimiento en base a las diferencias existentes entre las diferentes emisiones.

Los costes de transacción asociados a la emisión de los Bonos Adicionales y a la renegociación de los Bonos Existentes, por importe total de 28.853 miles de euros, fueron considerados como menor valor de la deuda. Posteriormente, estas deudas financieras se valoran por su coste amortizado.

Restricciones y ratios

A 30 de Junio de 2021, el Grupo se encuentra en cumplimiento con todas las restricciones y ratios que le imponen sus principales contratos de endeudamiento. No obstante, en el proceso de refinanciación explicado Codere firmó el 23 de julio un acuerdo con los acreedores bajo el Contrato de Crédito (el "Standstill del Contrato de Crédito"), por el que se exoneraba, de forma temporal, los supuestos de incumplimiento (event of defaults) que pudieran ocurrir en relación con las obligaciones financieras incluidas en el Contrato de Crédito Super Senior durante el periodo de tiempo necesario para implementar la operación de refinanciación, que finalmente ha concluido el 30 de octubre de 2020, habiendo sido repagado en su totalidad dicho crédito.

El Grupo evalúa periódicamente el cumplimiento de estos ratios y abordará cualquier potencial incumplimiento en el futuro como corresponda.

Respecto a los bonos emitidos por HRU, los mismos tienen establecidos ciertos ratios de obligado cumplimiento (de endeudamiento, cobertura de deuda y garantía), así como limitaciones a inversiones no operativas y la obligación de continuar con el contrato de concesión firmado por la sociedad con el estado.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

Con fecha 31 de diciembre de 2020, la totalidad del saldo de las obligaciones negociables emitidas por HRU fueron clasificadas a corto plazo dado que la Sociedad preveía un déficit respecto del "Ratio de Garantía" establecido en los Documentos de Emisión y en el Contrato de Fideicomiso en la fecha de cierre, debido a los efectos producidos por la pandemia sobre las cifras del negocio. Este ratio se mide trimestralmente y relaciona las cuotas mensuales vigentes de arrendamiento de salas a la Dirección General de Casinos multiplicadas por 12 con el saldo pendiente de las obligaciones negociables y debe ser en todo momento por lo menos uno o más.

Si bien el mencionado déficit en el Ratio de Garantía no produce de forma automática la caducidad y la exigibilidad inmediata de la deuda, la deuda fue clasificada a corto plazo siguiendo lo establecido en la IAS 1, párrafo 75.

Con fecha 24 de marzo de 2021, se reunió la Asamblea de Obligacionistas de HRU, aprobando el otorgamiento de un Waiver por el no cumplimiento del Ratio de Garantía medido a 31 de diciembre de 2020, por lo que renuncian a los derechos de exigibilidad anticipada del pago de las obligaciones negociables por dicho incumplimiento, por lo que la deuda ha sido nuevamente clasificada a largo plazo. Dicho waiver fue concedido por un periodo de 1 año siendo su próxima medición a 31 de diciembre de 2021. El resto de ratios financieros de estas obligaciones están siendo cumplidos a 31 de diciembre de 2020 siendo su medición anual.

Nueva refinanciación

Como se indica en la nota 2.a.1), Codere ha mantenido un diálogo constructivo con un grupo de determinados bonistas, habiéndose suscrito los siguientes acuerdos:

- Un acuerdo (denominado en inglés "Lock-Up Agreement") (el "Acuerdo de Lock-Up"), y sujeto a derecho inglés, en relación con una propuesta de operación de reestructuración (la "Reestructuración")
- Determinados contratos de compraventa de bonos para proveer una financiación puente a corto plazo por importe de 103 millones de euros mediante la emisión de Bonos Súper Senior adicionales (los "Bonos Puente"). Dichos bonos ya han sido emitidos a fecha de emisión de estos estados financieros.
- La concesión de un importe adicional de 128.750.000 de euros de financiación en efectivo mediante la emisión de Bonos Súper Senior adicionales (modificados tal y como se indica a continuación). A efectos aclaratorios, se confirma que estos Bonos Súper Senior son adicionales a los Bonos Puente.
- Modificaciones de los términos de los Bonos Súper Senior, incluyendo:
 - o Una extensión de su vencimiento hasta el 30 de septiembre de 2026; y
 - o Una modificación del tipo de interés a 8% en efectivo más 3% capitalizable (PIK) 1 (o, si la liquidez disponible es menor de 100.000.000 de euros durante los primeros 18 meses, 6% efectivo más 5,5% capitalizable (PIK)).
- Una reestructuración de los Bonos Senior, incluyendo:
 - o Un 25% del importe de principal pendiente de los Bonos Senior será modificado (los "Bonos Modificados") de tal forma que:
 - Pagarán un tipo de interés de 2% en efectivo más 10,75% capitalizable (PIK) para los Bonos Modificados denominados en euros u 11,625% capitalizable (PIK) para los Bonos Modificados denominados en dólares americanos.
 - Tendrán vencimiento el 30 de noviembre de 2027.
 - o Un 29% del importe de principal pendiente de los Bonos Senior, más aproximadamente 15.000.000 de euros correspondientes a intereses en efectivo pagaderos en octubre de

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

- 2021, serán intercambiados por bonos capitalizables (PIK) subordinados (los "Bonos Capitalizables (PIK) Subordinados"). Los Bonos Capitalizables (PIK) Subordinados:
- Pagarán un tipo de interés 7,5% capitalizable (PIK), y con vencimiento el 30 de noviembre de 2027.
 - No tendrán recurso al grupo operativo.
 - Estarán ligados al capital social de la Nueva Topco.
- El saldo restante de los Bonos Sénior será intercambiado por el 95% del capital de la Nueva Topco.
- Los Bonos Puente, los Bonos Súper Sénior, los Bonos Modificados y los Bonos Capitalizables (PIK) Subordinados se beneficiarán de un período de 18 meses después de la implementación de la Reestructuración en el que no podrán ser amortizados sin el pago de una prima. Después serán amortizables a la par más 3% en los siguientes 12 meses y a la par más 2% en los 12 meses subsiguientes.

Intereses devengados

A 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los intereses devengados pendientes de pago a corto plazo ascienden a 13.760 y 12.749 miles de euros, respectivamente.

a.2) Deudas a largo plazo con entidades de crédito

El detalle de este epígrafe en las fechas indicadas es el siguiente:

	Tipo de interés medio efectivo	Vencimiento	Miles de euros	
			Junio 2021	Diciembre 2020
Grupo España Holding	1,84%	2021-2026	1.574	1.630
Grupo Italia	8,25%	2022	280	1.860
Grupo Icela	1,30%	2026-2027	5.484	3.853
Grupo Icela	TIIIE + 3,5%	2026	6.492	5.776
Grupo Icela	TIIIE + 4,9%	2025	13.738	15.329
Grupo Icela	TIIIE + 6,7%	2026	1.474	-
Grupo México	TIIIE + 5%	2022	2.114	1.363
Uruguay (CN)	5%-8,35%	2024-2025	13.979	12.921
			45.135	42.732

Se recogen en este epígrafe fundamentalmente las deudas suscritas localmente para financiar la ampliación de la actividad del Grupo en estos países, a tipos de interés de mercado.

Dentro de la deuda más significativa se encuentra:

1. La deuda más significativa es la mantenida en Uruguay por Carrasco Nobile, S.A que asciende a 13.979 miles de euros en junio de 2021 y 12.921 miles de euros en diciembre de 2020, firmados con Nobilis Corredor de Bolsa S.A, Urraburu & Hijos Corredor de Bolsa, S.R.L y Compañía de Valores Pérez Marexiano S.B.S.A con la sociedad del Grupo Carrasco Nobile, S.A.
2. La deuda de Grupo ICELA por valor de 13.738 miles de euros en junio 2021 y 15.329 miles de euros en diciembre 2020, se corresponde con un contrato de préstamo firmado el 13 de junio de 2020, por importe de 85 millones de pesos, con vencimiento en el año 2025.

a.3) Otras deudas

Los importes registrados como "Otras deudas a largo plazo", que a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 ascienden a 36.761 y 28.494 miles de euros, respectivamente, incluyen

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

cuentas a pagar a largo plazo en sociedades españolas generadas por compra de sociedades y por pagos pendientes de derechos de exclusividad por, aproximadamente, 10.182 miles de euros en junio de 2021 y 10.124 miles de euros en diciembre de 2020.

También se incluyen a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, 21.870 y 11.925 miles de euros respectivamente, correspondientes a la deuda a largo plazo por aplazamiento de tasas de juego como consecuencia de la aprobación de dicho aplazamiento para un determinado número de máquinas en las Comunidades Autónomas de Madrid, Cantabria, Comunidad Valenciana y Cataluña. Los importes a corto plazo están registrados en el epígrafe "Otras deudas no comerciales a corto plazo". El interés devengado por estas deudas es el establecido como tipo de interés legal del dinero en España.

A 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 este epígrafe incluye la deuda financiera con terceros para la adquisición de licencias por parte de Codere Network, S.p.A. para instalar y operar una nueva modalidad de máquinas en Italia (VLTs) por valor de 388 y 411 miles de euros, respectivamente.

Se recogen en este epígrafe las deudas originadas por la aplicación de la NIIF 16 sobre arrendamientos, ascendiendo los importes a 141.188 miles de euros a cierre de junio de 2021, así como a 152.292 miles de euros en diciembre de 2020.

Pasivos corrientes

b.1) Deudas con entidades de crédito

	Miles de euros	
	Junio 2021	Diciembre 2020
Préstamos a corto plazo	14.491	16.845
Intereses devengados	100	33
Total deuda con entidades de crédito	14.591	16.878
Total disponible	-	-
Total límite	14.591	16.878

Préstamos a corto plazo

A 30 de junio de 2021, las principales deudas con entidades de crédito a corto plazo se encuentran en Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V., por importe de 4.688 miles de euros (4.841 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), de Uruguay por importe de 3.646 miles de euros (4.287 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y de Cabeceras por importe de 3.801 miles de euros (3.441 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

b.2) Bonos

El importe registrado en el epígrafe "Bonos y otros valores negociables" a corto plazo, incluye los intereses devengados pendientes de pago 13.760 miles de euros correspondientes a los bonos emitidos por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A. y 2.507 miles de euros correspondientes a las obligaciones negociables emitidas por HRU, S.A. (antes denominada Hípica Rioplatense de Uruguay, S.A.) con vencimiento en el 2021 y 2022.

A 31 de diciembre de 2020 también se incluía aquí la totalidad de los bonos emitidos por HRU, S.A. que como se comenta en la nota 12.a.1 han sido reclasificados a largo plazo en el cierre de junio de 2021.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y
 2020
 (Miles de euros)

b.3) Otras deudas no comerciales, deudas por impuestos y aplazamientos de tasas

	Miles de euros	
	Junio 2021	Diciembre 2020
Hacienda pública acreedora	64.472	75.129
Aplazamiento de tasas	26.986	29.933
Remuneraciones pendientes de pago	20.753	14.619
IFRS 16	59.952	60.315
Otras deudas	40.525	47.139
	212.688	227.135

b.3.1) Hacienda pública acreedora

Bajo este epígrafe se registran los saldos a pagar en concepto de IVA, IRPF, Impuesto sobre beneficios y otros impuestos.

b.3.2) Aplazamiento de tasas

Este epígrafe recoge la cuenta por pagar como consecuencia de la solicitud del aplazamiento de las tasas de un número determinado de máquinas recreativas en España, en las Comunidades Autónomas de Madrid, Cataluña, Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, La Rioja y Valencia. En este concepto se incluyen tanto los importes solicitados como los aprobados cuyo vencimiento es inferior a un año.

b.3.3) Remuneraciones pendientes de pago

Dentro de este epígrafe se encuentra recogida la provisión por los incentivos largo plazo a directivos devengada en el periodo. Las características de este plan se encuentran detalladas en nota 2.b.19) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

b.3.4) Otras deudas

En este epígrafe se recogen:

- Proveedores de inmovilizado de las sociedades de máquinas españolas que a 30 de junio de 2021 ascienden a 3.907 miles de euros (7.172 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). En Argentina a 30 de junio de 2021 ascienden a 3.195 miles de euros (3.157 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). En México a 30 de junio de 2021 ascienden a 17.971 miles de euros (22.539 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).
- Efectos a pagar a corto plazo en las sociedades españolas por 1.637 miles de euros a 30 de junio de 2021 (1.311 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).
- Deudas pendientes de pago por adquisición de compañías en Italia por importe de 1,420 miles de euros a 30 de junio de 2021 (1.830 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).
- Deuda por la adquisición de terminales de apuestas en España por importe de 215 miles de euros a 30 de junio de 2021 (430 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

c) Préstamos garantizados por el Grupo.

A 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 varias sociedades del Grupo tienen activos fijos hipotecados por importe total de 50.246 y 53.970 miles de euros, respectivamente.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

13. SITUACIÓN FISCAL

La reconciliación del gasto por Impuesto sobre beneficios correspondiente al resultado contable antes del impuesto, al tipo impositivo vigente, con el gasto por Impuesto sobre beneficios es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>Junio 2021</u>
Resultado consolidado antes de impuesto	(169.446)
Al tipo básico de impuesto al 25%	(42.361)
Diferencia en tipos en los distintos países	(4)
Efecto impositivo de pérdidas fiscales no reconocidas y diferencias permanentes	48.135
Activación / Reversión bases imponibles negativas	(1.955)
Gasto por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados consolidada	<u>3.815</u>

14. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS

Una de las actividades principales del Grupo es la explotación de máquinas recreativas y de azar, para las que en España se requieren las garantías establecidas por el Real Decreto 593/1990 de 27 de abril. Estas garantías han sido oportunamente depositadas ante los organismos competentes.

A pesar de que Codere, S.A. no desarrolla actividad de juego, la Sociedad tiene prestados avales y garantías propios de empresa operadora a sociedades del Grupo ante la exigencia, por parte de las entidades financieras y de seguros, de contar con la garantía de la sociedad matriz.

El detalle de avales y garantías por conceptos a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 se muestra a continuación, expresado en miles de euros:

	<u>Miles de Euros</u>	
	<u>Junio 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Avales y garantías		
Avales y garantías por juego	86.919	105.906
Otras garantías	48.259	36.492
	<u>135.178</u>	<u>142.398</u>

Avales y garantías por juego

Dentro de los avales y garantías por juego, a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 las más significativas corresponden a las pólizas de caución que garantizan el cumplimiento de las obligaciones derivadas del otorgamiento por parte de L'Amministrazione Autonoma dei Monopoli dello Stato (AAMS) de la concesión administrativa a Codere Network, S.p.A. por la activación y conducción de la red para la gestión del juego en Italia, por importe a 30 de junio de 2021 de 19.858 miles de euros y 35.563 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 esta reducción se produce por la correspondiente bajada del Preu por los efectos de la pandemia.

También mantenemos pólizas de caución y avales que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión y pago de canon, a la Intendencia de Montevideo, de Carrasco Nobile, S.A. (Hotel Casino Carrasco), por importe a 30 de junio de 2021 de 6.753 miles de euros.

Además, Codere, S.A. está garantizando el cumplimiento de las obligaciones derivadas ante la Hacienda de la Comunidad de Madrid para la organización y comercialización de Apuestas Deportivas por importe de 11.940 miles de euros a 30 de junio de 2021 y el mismo importe a 31

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

de diciembre de 2020.

Codere, S.A. actúa como garante principal de los Bonos emitidos por Codere Finance 2 (Luxembourg), S.A. a través de un contrato de crédito entre ambas sociedades, con un tipo de interés equivalente al de los Bonos. Dichos Bonos están garantizados en segundo orden por las sociedades garantes.

Otras garantías

Existen otras garantías no bancarias prestadas por Codere, S.A., entre las que destacan las emitidas por Afianzadora Aserta S.A. de C.V. en México, fianzas a favor de la Tesorería Federal Mexicana por los juicios, los más destacados, sobre intereses fiscales del Grupo Codere México, por importe a 31 de marzo de 2021 de 6.710 miles de euros.

Adicionalmente existen otras garantías no bancarias prestadas por Codere, S.A. entre las que destacan, las garantías que Assicurazioni Generali Spa ha emitido en Italia sobre los alquileres de salas y concesiones de bingo a diversas sociedades del Grupo Operbingo por 3.854 miles de euros.

A juicio de la Dirección, no se derivarán responsabilidades significativas del otorgamiento de estas garantías, que no estén ya provisionadas.

15. OBJETIVOS Y POLÍTICAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los estados financieros intermedios Consolidados Condensados no incluyen toda la información sobre riesgo financieros y desgloses requeridos en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Codere por lo que deberían leerse conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2020.

Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1).
- Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (Nivel 2).
- Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (Nivel 3).

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable:

Activos/Pasivos (Nivel 2)	Miles de euros	
	Junio 2021	Diciembre 2020
Provisión por opciones	(1.571)	(1.564)

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

Valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados a coste amortizado

El valor contable de los activos y pasivos financieros (a excepción de los bonos cuyo valor razonable se incluye a continuación) no difiere de forma significativa de su valor razonable a 30 de junio de 2021.

El valor razonable de los bonos, calculados en base a su valor de cotización es el siguiente:

	Miles de euros	
	Junio 2021	Diciembre 2020
Bono emitido por HRU, S.A.	20.279	19.640
Bono emitido por Codere Finance II, S.A.	939.640	753.463
Bono emitido por Alta Cordillera, S.A.	2.302	2.230
	962.221	775.333

16. PLANTILLA MEDIA

La plantilla media aproximada, a 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente, se desglosa del siguiente modo:

	Junio 2021		Junio 2020	
	Número de empleados		Número de empleados	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Administrativos	256	359	285	400
Alta Dirección	10	-	11	-
Directivos	70	23	71	17
Mandos intermedios	1.206	644	1.314	705
Operativos	3.228	2.482	4.117	3.087
Técnicos	1.174	363	1.285	404
	5.944	3.871	7.083	4.613

17. BENEFICIO POR ACCIÓN

a) Beneficio/Pérdida básico y diluido por acción:

	Junio 2021			Junio 2020		
	Pérdida del periodo (Miles €)	Número medio de acciones	Pérdida por acción	Pérdida del periodo (Miles €)	Número medio de acciones	Pérdida por acción
	(173.307)	118.348.260	(1,46)	(187.891)	118.348.260	(1,59)

b) Beneficio/Pérdida básico diluido por acción atribuible a la sociedad dominante:

	Junio 2021			Junio 2020		
	Pérdida del periodo (Miles €)	Número medio de acciones	Pérdida por acción	Pérdida del periodo (Miles €)	Número medio de acciones	Pérdida por acción

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

<u>(168.707)</u>	<u>118.348.260</u>	<u>(1,43)</u>	<u>(177.621)</u>	<u>118.348.260</u>	<u>(1,50)</u>
------------------	--------------------	---------------	------------------	--------------------	---------------

c) Beneficio/Pérdida básico diluido por acción para operaciones continuadas atribuibles a la sociedad dominante:

<u>Junio 2021</u>			<u>Junio 2020</u>		
<u>Pérdida del periodo (Miles €)</u>	<u>Número medio de acciones</u>	<u>Pérdida por acción</u>	<u>Pérdida del periodo (Miles €)</u>	<u>Número medio de acciones</u>	<u>Pérdida por acción</u>
<u>(168.707)</u>	<u>118.348.260</u>	<u>(1,43)</u>	<u>(177.621)</u>	<u>118.348.260</u>	<u>(1,50)</u>

El beneficio diluido por acción se calcula ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales diluidas. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubieran puesto en circulación durante el propio periodo.

A 30 de junio de 2021 y 2020, en el Grupo no existen acciones ordinarias potencialmente diluidas, ya que no ha existido emisión de deuda convertible y los sistemas retributivos vinculados a la acción no van a suponer ampliación de capital alguna para el Grupo, y, por lo tanto, en ningún caso se prevé la existencia de efectos diluidos.

Como consecuencia de la autocartera, el beneficio diluido por acciones es calculado para los seis primeros meses de 2021 y 2020, con un número promedio de acciones de 118.348.260 en ambos periodos.

18. PARTES RELACIONADAS

Las transacciones y saldos con partes relacionadas, no pertenecientes al Grupo, a 30 de junio de 2021, expresadas en miles de euros:

<u>30 de junio 2021</u>	<u>Naturaleza de la vinculación</u>	<u>Miles de euros</u>	
		<u>Otros</u>	<u>Servicios prestados</u>
Jusvil, S.A.	Asesor	-	1.107
GE3M, S.R.L.	Asesor	-	126
		<u>-</u>	<u>1.233</u>

19. Operaciones con accionistas significativos

Durante el ejercicio 2018 se firmó un contrato de préstamo, por importe de 11.655 miles de euros (de los cuales a 30 de junio de 2021 quedan pendientes de amortizar (4.007 miles de euros), con dos filiales de la Sociedad, M&G Investment Management Limited (Prudential PLC). Durante los seis primeros meses de 2021, el Grupo ha pagado a este respecto un importe total de 1,3 millones de euros, incluidos el principal y los intereses.

Los ingresos financieros devengados a 31 de diciembre de 2020 por los préstamos con partes relacionadas ascienden a 39 miles de euros. A 30 de junio de 2021, los ingresos financieros devengados ascienden a 20 miles euros. No hubo saldos pendientes de pago a partes relacionadas en ninguna de las fechas de reporte.

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

Las transacciones con partes relacionadas se han realizado de acuerdo con las condiciones normales de mercado.

a) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración y del personal de Alta Dirección

El detalle de los sueldos, dietas y remuneración del Consejo de Administración de Codere, S.A. es el siguiente, expresado en miles de euros:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Junio 2021</u>	<u>Junio 2020</u>
Retribución al Consejo de Administración	653	626
	<u>653</u>	<u>626</u>

La remuneración fija percibida por los Consejeros de la Sociedad durante los seis primeros meses del ejercicio 2021 tanto por su pertenencia al Consejo de Administración, así como a los distintos Comités existentes en la Sociedad (Comité de Auditoría, Comité de Cumplimiento y Comité de Gobierno Corporativo) ha sido la siguiente:

<u>Consejero</u>	<u>Miles de euros</u>
	<u>Junio 2021 (*)</u>
D. Pío Cabanillas	17
D. Norman Sorensen	175
D:Gerardo Sánchez Revenga	83
D ^a .Elena Monreal	27
D. Matthew Turner	126
D. Manuel Martínez-Fidalgo Vázquez	75
D. Timothy Lavelle	75
D. David Reganato	75
	<u>653</u>

(*) Se corresponde con la remuneración devengada en el periodo.

El importe de las remuneraciones devengadas a los altos directivos a 30 de junio 2021 asciende a 1.624 miles de euros (2.599 miles de euros a 30 de junio de 2020). Adicionalmente existe un Plan de Incentivos a Largo Plazo, de acuerdo a la modificación del Plan de Incentivos a Largo Plazo que el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó en sesión mantenida el día 27 de febrero de 2020, previo informe favorable del Comité de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, que consiste en el potencial pago de un determinado importe monetario, cuya cantidad máxima, para los Directivos reportados, ascendería a 10.123 miles de euros (ver nota 2.b.19 de las cuentas anuales consolidadas de diciembre de 2020).

Asimismo, varios de los miembros españoles del equipo directivo de Codere tienen contratos de trabajo que incluyen disposiciones de pagos especiales por despido, además de los obligatorios en virtud de la legislación de aplicación. El valor global de los pagos por despido en virtud de dichos contratos asciende a 210 y 602 miles de euros a 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente.

A 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, no existen anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a los miembros antiguos o actuales de dicho Consejo. Los

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020

(Miles de euros)

créditos concedidos a Consejeros y alta dirección se desglosan al principio de esta nota.

A 31 junio de 2021 se ha producido una indemnización a un alto directivo por importe de 220 mil euros.

En los ejercicios 2021 y 2020 no hay remuneración que corresponda a las personas físicas que representan a la Sociedad en los órganos de administración en los que la Sociedad es persona jurídica administradora.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2021 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 124 mil de euros, (276 miles de euros en 2020).

Los Administradores, o personas actuando por cuenta de éstos, no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad ajenas a su tráfico ordinario ni fuera de las condiciones de mercado. En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado durante los seis primeros meses de 2021 que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

b) Saldos con el Grupo CIE

El Grupo Codere, posee una cuenta por cobrar por importe de 1.884 miles de euros a 30 de junio de 2021 (370 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), con la filial del Grupo CIE (accionista minoritario en México), Make Pro, S.A. de C.V., en concepto de publicidad y patrocinio.

c) Saldos y operaciones con sociedades integradas en puesta en equivalencia

El detalle de los saldos con sociedades integradas en puesta en equivalencia, es el siguiente, expresado en miles de euros:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>Junio 2021</u>
SALDOS A CIERRE DEL PERIODO:	
1) Clientes y Deudores comerciales	1.737
2) Préstamos y créditos concedidos	3.039
3) Otros derechos de cobro	-
TOTAL SALDOS DEUDORES (1+2+3)	4.776
4) Proveedores y Acreedores comerciales	-
5) Préstamos y créditos recibidos	(11)
6) Otras obligaciones de pago	-
TOTAL SALDOS ACREEDORES (4+5+6)	(11)

20. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El detalle de los flujos de efectivo de las actividades interrumpidas es el siguiente:

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021 y 2020
(Miles de euros)

Efectivo y equivalentes al cierre de 30 de junio de 2021

	<u>Nota</u>	<u>Enero-junio 2021</u>	<u>Enero-junio 2020</u>
Resultado consolidado antes de impuestos		(169.446)	(179.930)
Resultados financieros netos		77.200	89.269
Beneficio de explotación		(92.246)	(90.661)
Gastos que no representan movimientos de tesorería		95.877	93.442
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5 Y 6	76.056	86.368
Deterioro del valor de los activos		16.200	2.000
Otros gastos de gestión corriente		4.127	4.351
Efecto inflación en resultados		(506)	723
Ingresos que no representan movimientos de tesorería	19	(705)	(481)
Variación del capital circulante		(8.963)	16.924
Existencias		573	1.473
Deudores		(14.950)	1.136
Cuentas a pagar		7.262	16.307
Otros		(1.848)	(1.992)
Pagos por impuesto sobre beneficios		(2.649)	(6.407)
TESORERÍA PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(8.686)	12.817
Pagos por compras de inmovilizado		(18.837)	(25.747)
Cobros por compra de inmovilizado		-	-
Pagos por créditos a largo plazo		(2.474)	(6.355)
Cobros por créditos a largo plazo		1.559	6.415
Pagos por inversiones		-	(158)
Efecto desinversiones		-	-
Cobros de dividendos		-	-
Variación neta por otros activos financieros		(5.239)	649
Cobro de intereses financieros		312	645
TESORERÍA UTILIZADA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(24.679)	(24.551)
Emisión de bonos		103.093	-
Disposiciones de la Deuda senior Codere		-	41.000
Otras disposiciones de recursos ajenos		-	409
Otros reembolsos de recursos ajenos		(1.224)	(1.306)
Variación de la deuda financiera		101.869	40.103
Ingresos por créditos bancarios		3.330	19.433
Devolución y amortización de créditos bancarios		(5.157)	(6.726)
Variación de otros créditos bancarios		(1.827)	12.707
Pagos alquileres capitalizados (IFRS-16)		(29.442)	(24.946)
Pago de dividendos		(343)	(2.603)
Reembolsos netos de otras deudas financieras		(1.403)	1.227
Pagos por otras deudas financieras		(17.110)	(766)
Variación de otras deudas financieras		(18.513)	461
Otros flujos de efectivo por impacto de tipos de cambio en cobros y pagos		(1.381)	(2.660)
Adquisición de Instrumentos de patrimonio propio		-	(90)
Enajenación de Instrumentos de patrimonio propio		-	86
Inversión neta en acciones propias		-	(4)
Pago de intereses financieros		(33.739)	(33.527)
TESORERÍA PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		16.624	(10.469)
VARIACIÓN NETA EN LA SITUACIÓN DE TESORERÍA DE EFECTIVO		(16.741)	(22.203)
Reconciliación			
Tesorería y otros activos equivalentes al inicio del ejercicio		110.323	103.097
Efecto de la variación de tipo de cambio en efectivo y equivalente de efectivo		(448)	(7.785)
Tesorería y otros activos equivalentes al cierre del ejercicio		93.134	73.109
Variación neta en la situación de Tesorería	18.e)	(16.741)	(22.203)

(*) El saldo de efectivo y equivalentes figura registrado en la partida de Grupo de Activos sujetos a cambios de Control a 30 de junio de 2021

Datos a 30 de junio de 2021 y 2020 no auditados.
Las Notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensado

CODERE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados a 30 de junio de 2021
(Miles de euros)

Para el periodo de seis meses finalizado a 30 de junio de 2021, las principales transacciones sin movimiento de efectivo fueron beneficios por venta de activos e ingresos de explotación por 705 miles de euros, pérdidas por baja o venta de inmovilizado (2.702 miles de euros), gastos de explotación (1.425 miles de euros) y el efecto negativo por inflación en resultados de Argentina por 506 miles de euros.

En el epígrafe Otros, dentro de variación de capital circulante, se incluye el efecto de la variación por tipo de cambio en operaciones de explotación, así como la variación en ajustes por periodificación por gastos anticipados e ingresos diferidos.

Para el periodo de seis meses finalizado a 30 de junio de 2021, respecto a la tesorería aplicada a actividades de inversión, se realizaron pagos por adquisición de inmovilizado de 18.837 miles de euros; se aplicaron 915 miles de euros en créditos a largo plazo consistentes en: un aumento neto de 711 miles de euros en los créditos a los propietarios de locales de hostelería en España (pagos de préstamos por 1.626 miles de euros, netos de cobros de 915 miles de euros) y 204 miles de euros de pago neto de créditos a largo plazo otorgados a dueños de locales de Italia (pagos de préstamos de 848 miles de euros, netos de 644 miles de euros en cobros).

Los fondos de emisión de bonos por 103.093 miles de euros, corresponden a emisión de bono puente Super Senior del proceso de reestructuración financiera en marcha. La variación de deudas financieras de 1.224 miles de euros corresponde a la amortización de emisión bonos de HRU, S.A. El aumento de fondos por créditos bancarios por 3.330 miles de euros corresponde a préstamos obtenidos en Italia (3.000 miles de euros) y España. Los 5.157 miles de euros de devolución de créditos bancarios se producen en México (544 miles de euros), Uruguay (374 miles de euros), Codere Newco (1.674 miles de euros) Colombia (58 miles de euros) e Italia (2.507 miles de euros). En variación de otras deudas financieras se incluyen fondos aplicados por aplazamiento de tasas por 1.403 miles de euros y pagos de gastos asociados al proceso de reestructuración financiera del grupo por 17.110 miles de euros.

Dentro del epígrafe "Otros flujos de efectivo por impacto de tipos de cambio en cobros y pagos" se registran aplicaciones de fondos por 1.381 miles de euros.

Para el periodo de seis meses finalizado a 30 de junio de 2020, las principales transacciones sin movimiento de efectivo fueron beneficios por venta de activos e ingresos de explotación por 481 miles de euros, pérdidas por baja o venta de inmovilizado (2.172 miles de euros), gastos de explotación (2.179 miles de euros) y el efecto positivo por inflación en resultados de Argentina por 723 miles de euros.

En el epígrafe Otros, dentro de variación de capital circulante, se incluye el efecto de la variación por tipo de cambio en operaciones de explotación, así como la variación en ajustes por periodificación por gastos anticipados e ingresos diferidos.

Para el periodo de seis meses finalizado a 30 de junio de 2020, respecto a la tesorería aplicada a actividades de inversión, se realizaron pagos por adquisición de inmovilizado de 25.747 miles de euros; se generaron 60 miles de euros en créditos a largo plazo consistentes en: un aumento neto de 11 miles de euros en los créditos a los propietarios de locales de hostelería en España (pagos de préstamos por 824 miles de euros, netos de cobros de 813 miles de euros) y 71 miles de euros de cobro neto de créditos a largo plazo otorgados a dueños de locales de Italia (pagos de préstamos de 5.531 miles de euros, netos de 5.602 miles de euros en cobros). Se aplicaron pagos de compra de operadoras en España por 158 miles de euros.

La variación de deudas financieras de 40.103 miles de euros corresponde a la disposición de la deuda senior por un neto de 41.000 miles de euros, nuevos bonos emitidos de Alta Cordillera, S.A. por 409 miles de euros y amortización de emisión bonos de HRU, S.A. por 1.306 miles de euros. El aumento

de fondos por créditos bancarios por 19.433 miles de euros corresponde a préstamos obtenidos en México. Los 6.726 miles de euros de devolución de créditos bancarios se producen en México (4.292 miles de euros), Uruguay (730 miles de euros), Codere Newco (934 miles de euros) España (116 miles de euros) Colombia (267 miles de euros) e Italia (387 miles de euros). En variación de otras deudas financieras se incluyen fondos originados por aplazamiento de tasas por 1.227 miles de euros y pagos de gastos asociados a endeudamiento en México y nueva financiación por 766 miles de euros.

Dentro del epígrafe "Otros flujos de efectivo por impacto de tipos de cambio en cobros y pagos" se registran aplicaciones de fondos por 2.660 miles de euros.

21. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE INTERMEDIO

Tal y como se indicó en la nota 2.c), algunas entidades de Codere, incluyendo Codere Newco, S.A.U. y Servicios de Juego Online, S.A.U., suscribieron un acuerdo denominado en inglés Business Combination Agreement relativo a una operación (la "Operación Online") que conlleva la venta de una participación minoritaria en el negocio online de Codere. Con fecha 6 de julio de 2021, el Grupo anunció que las Autorizaciones y Modificaciones que requerían el consentimiento de los tenedores de una mayoría de los Bonos Sénior y de los Bonos Súper Sénior han sido aprobadas, y que los documentos suplementarios a los documentos de emisión de los Bonos (supplemental indentures) implementando las Autorizaciones y Modificaciones ya han sido suscritos.

Sobre dicha operación, con fecha 12 de agosto de 2021, su filial Codere Online Luxembourg, S.A. registró, ante la Comisión del Mercado de Valores de EE. UU. ("SEC"), una declaración de registro en formato F-4 ("la Declaración de Registro"), que contiene una declaración / folleto de representación preliminar, en relación con la combinación de negocios propuesta previamente anunciada de Codere Online, con DD3 Acquisition Corp. II (NASDAQ: DDMX) ("DD3"), un empresa que cotiza en bolsa con fines especiales (SPAC). Se espera que la combinación de negocios propuesta se complete en el cuarto trimestre de 2021, sujeto a que la SEC declare efectiva la Declaración de Registro, la aprobación de los accionistas de DD3 y otras condiciones de cierre habituales.

El día 1 de Septiembre el Grupo espera lanzar el procedimiento de Consent Solicitation, por el cual se solicitará la aprobación al conjunto de los tenedores de bonos Super Senior y Senior para ejecutar las operaciones descritas en los acuerdos de Reestructuración (tal y como fueron informadas en la Información Privilegiada del 22 de Abril de 2021). Este es el primer paso para la ejecución de los acuerdos alcanzados, proceso que esperamos concluya durante el cuarto trimestre del presente ejercicio.

Resultados Financieros del Grupo

Aplicación de la NIIF 5

Derivado de la ejecución de los acuerdos de reestructuración financiera comentados en la nota 2.a.1) de la memoria, el Grupo ha procedido a la aplicación de la NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos par al venta y actividades interrumpidas", para la totalidad de las operaciones del Grupo. En la medida en que la reestructuración prevista tendrá como resultado que la parte operativa del grupo Codere será transmitida a una nueva sociedad holding (la "Nueva Topco") siendo el 95% del accionariado de la Nueva Topco titularidad de los bonistas de los Bonos Sénior (los "Bonistas Sénior") y el 5 % restante del capital social de la Nueva Topco será titularidad de la Sociedad, desde la perspectiva de la Sociedad Dominante, la recuperación futura de sus negocios no se realizará por su uso continuado, sino por una transacción asimilable a una venta, cuyo precio se establecerá en base a valoraciones que están siendo realizadas por expertos independientes (las cuales confirman que el valor del Grupo está por debajo del valor de su deuda actual).

Se espera que las acciones para distribuir el grupo de activos y pasivos asociados se produzcan en un año desde la fecha de clasificación de 30 de junio de 2021 y que finalizarán con la pérdida de control por parte de Codere, S.A.

Por este motivo, la totalidad de los activos y pasivos, los cuales van a ser cedidos, se presentan agrupados en las partidas "Grupo de activos sujetos a cambio de control" y "Pasivos vinculados a Grupo de activos sujetos a cambio de control" del Estado de Situación financiera consolidado a 30 de junio de 2021, en tanto la totalidad de las operaciones del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2021 de los citados negocios se presenta bajo la clasificación de "Actividades interrumpidas" del Estado de resultados consolidado.

No obstante, para facilitar la adecuada comprensión de los resultados financieros consolidados condensados, los análisis del presente informe de gestión han sido realizados previo al registro de las implicaciones contables derivadas de la Reestructuración prevista.

Impacto de la Covid-19

Desde el pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha derivado en una crisis sanitaria sin precedentes, con graves impactos de forma directa en el entorno social y macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, cada uno de los países en donde opera el Grupo ha venido estableciendo medidas sanitarias preventivas para mitigar el riesgo de contagio, que, entre otras medidas, provocaron el cierre temporal de los locales de esparcimiento y recreación, entre los cuales se encuentran nuestros locales de negocio, con una recuperación posterior de la actividad de forma parcial y limitada (sujeta a diferentes tipos de restricciones, como aforo y distancia social u horarios de apertura y toques de queda), si bien se siguieron produciendo cierres parciales en algunos mercados.

Durante el año 2020, el Grupo tuvo que cerrar la práctica totalidad de sus operaciones presenciales debido a las restricciones obligatorias y de confinamiento generadas por la COVID-19 en todos sus mercados desde finales de junio, habiéndose procedido a la apertura de algunos mercados de forma gradual entre los meses de junio (España e Italia) y diciembre (cuando abrió por primera vez el último mercado, Argentina).

Desde finales de 2020 y durante los primeros meses de 2021 las restricciones se incrementaron en todos los mercados donde operamos consecuencia de un empeoramiento generalizado de la situación de la pandemia, que comenzó a mejorar a finales del primer semestre del año. En España se ha estado operando de forma parcial (al existir en muchas comunidades autónomas cierres y restricciones temporales de distinta intensidad durante el primer semestre), lo mismo que ha sucedido

en México, Panamá y Colombia (países en los que la compañía ha estado operando bajo restricciones y cierres temporales en distintas regiones o localidades). En otros mercados como Italia, Uruguay y Argentina, la situación sanitaria llevó a alargar, o imponer nuevos cierres de nuestra actividad, si bien en la actualidad la totalidad de nuestras operaciones en todos los mercados se encuentran abiertas al público, aunque con diversas restricciones, que siguen cambiando de forma dinámica en función de las circunstancias en cada país y momento.

Ingresos y gastos de explotación

Los ingresos de explotación decrecieron en el primer semestre de 2021 en 42 millones de euros (un 13%), hasta los 271 millones de euros, frente a los 313 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Esta reducción viene provocada por los cierres temporales y restricciones de nuestra actividad presencial a consecuencia de la pandemia. El descenso más significativo (54,7 millones de euros) se produjo en Italia que permaneció cerrada durante la mayor parte del período (hasta junio) y Argentina (15 millones de euros) que estuvo cerrada durante casi todo el segundo trimestre.

Los gastos de explotación (excluyendo depreciación, amortización y deterioro) se redujeron en 44 millones de euros (un 14%) hasta 269 millones de euros, frente a los 313 millones del mismo periodo del año anterior, como resultado de las reducciones en los costes variables en todos nuestros mercados y de las múltiples medidas de contención de gastos implementadas por la dirección, especialmente en Italia, Argentina y España.

Resultado de explotación

El resultado de explotación ha sido negativo en 92 millones de euros, frente a los 91 millones de euros del mismo periodo del año anterior, como consecuencia de los cierres temporales y restricciones de actividad comentados, unido a la dotación de deterioro por el negocio argentino por valor de 16,2 millones de euros dotada en el periodo.

Resultados financieros

Los resultados financieros del primer semestre de 2021 supusieron una pérdida de 69 millones de euros, frente a la pérdida de 43 millones de euros del primer semestre de 2020, lo que supone una disminución de 26 millones de euros. Entre otros efectos, se incluye aquí el incremento del gasto financiero consecuencia de la nueva financiación de 250 millones de euros obtenida durante 2020, el incremento del gasto financiero de la deuda histórica consecuencia de la refinanciación finalizada en el último semestre de 2020, y los intereses sobre los 103 millones de euros de la nueva financiación de 2021.

Diferencias de cambio

Las pérdidas por diferencias de cambio alcanzaron 7,7 millones de euros en 2021 frente a los 46 millones euros en el primer semestre de 2020. Esta mejora se debe a que durante 2020 se produjeron devaluaciones muy fuertes en las monedas en las que realizamos en nuestras operaciones en Latinoamérica frente al euro, que, en algunos casos, como México, alcanzaron más de un 18%.

Impuestos sobre beneficios

Los impuestos sobre beneficios disminuyeron en 4 millones de euros hasta 3,8 millones de euros en el primer semestre de 2021, debido a la disminución de los resultados operativos.

Resultados atribuibles a socios externos

El resultado atribuible a socios externos fue una pérdida de 4,6 millones de euros en el primer semestre de 2021.

Resultado atribuible a la sociedad dominante

Como consecuencia de lo anterior, el resultado atribuible a la sociedad dominante, resultó en una pérdida de 168,7 millones de euros, frente a una pérdida de 177,6 millones de euros en el periodo comparable de 2020.

Autocartera

No ha habido variaciones respecto lo desglosado en la nota 9.

FORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

Los anteriores Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados, integrados por el balance intermedio consolidado, la cuenta de resultados intermedia consolidada, el estado de flujos de efectivo intermedio consolidado, el estado de resultado global intermedio consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado y la memoria consolidada correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de junio de 2021 así como el informe de gestión consolidado intermedio correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 30 de junio de 2021 han sido formulados por el Consejo de Administración de Codere, S.A. en su reunión del día 31 de agosto de 2021 y los Administradores han formalizado la declaración de responsabilidad según la cual, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios condensados consolidados elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los flujos de efectivo y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que el informe de gestión consolidado intermedio incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 31 de agosto de 2021

Norman Raúl Sorensen Valdez
Presidente

Manuel Martínez-Fidalgo Vázquez

Timothy Paul Lavelle

David Anthony Reganato

Matthew Turner

Masampe S.L.
En Representación: Gerardo Sánchez
Revenga

Elena Monreal Alfageme

FORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

DILIGENCIA que extendiendo Yo, el Secretario del Consejo de Administración, para hacer constar que, celebrada la sesión por procedimiento de videoconferencia, no ha sido posible la extensión de firmas físicas en el presente documento, autorizando los Sres. Consejeros al Secretario que suscribe a hacerlo en nombre de los consejeros Sres. Sorensen. Turner, Reganato, Lavelle y Martínez-Fidalgo Vázquez, y no en el de los consejeros Sra. Monreal Alfageme y MASAMPE S.L. representada por D. Gerardo Sánchez Revenga, quienes habiéndose abstenido en la aprobación de los estados financieros a que se refiere este documento no lo suscriben.

NOMBRE
ARGUELLO
ALVAREZ LUIS -
NIF 00684993F

Firmado digitalmente por
NOMBRE ARGUELLO
ALVAREZ LUIS - NIF
00684993F
Fecha: 2021.08.31
19:04:44 +02'00'